B.s A.s
BIBLIOTECA PÚBLICA

Domingo 20 de Julio de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 461

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

SUSCRICION
Por un mes.......... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año.......... " 280

Administrador—Fernando Pozzo

ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA

Regente y Editor—Juan P. Centeno

Almanaque

DOMINGO 20—El Tránsito del Señor. San José, Santa Librada y San Elias, profeta.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarès á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjo. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el.......................... 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el.................... 5 p.% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el............ 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjo. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

MAUA Y Cª

101—Cangallo—104

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion, será el siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor........................ 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros........................ 5 p% al año.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista................ 6p% al año
A plazo fijo de 30 dias......... 6½ »
« « « 60 «........... 7 »
« « « 90 «........... 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Letras—Se dan y toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanus.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista........ 7 % anual
En id id con 30 dias de aviso..... 8 % »
A plazo fijo de 60 á 90 dias............ 9 % »

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente.
se abona......................... 6 « «
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.

Capital autorizado.... lbs. 1.500,000
Capital suscrito...... lbs. 1 000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« « « Ambrosio P. Lezica
« « « Carlos P. Lumb
« « « A. U. Makinlay.
« « « Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue:

SE ABONA

En cuentra corriente á la vista.......... 4 p.%
« « « con 15 dias de aviso.. 8 p.%
A plazo fijo de sesenta dias............. 7 p.%
« « « de noventa dias........... 8 p.%

SE COBRA.

En cuenta corriente............................15 p.%

COMPAÑIAS DE

Seguros N'les.

A CARGO DE

F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)
Horas de oficina; de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia
Argentina de Seguros
ESTABLECIDA EN 1859.
ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.
Capital suscrito: $ fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice-presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
" Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi.
S. Incendios—Guillermo Schindler.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.
Sr. D. Estanislao del Campo.

Junta de vijilancia

Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.

Inspectores | *D. Jorje Perey.*
Generales. | *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañía en 31 de Mayo de 1872

Capital suscrito, titulos comprados

Núm. de polizas	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierto desde el 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6p. % consolidado.

LA ESTRELLA

Compañía de Seguros contra Incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 ps. fts.

Consejo de Administracion.

Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sívori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
S. Incendios—Guillermo Schindler.

EDICTOS

Municipalidad de la Villa de Lujan—La Municipalidad en sesion de fecha 23 el corriente ha dispuesto, que los poseedores de solares que hubiesen sido nombrados p' el estinguido Cabildo y municipalidades q' se hallen sin poblarso procederan á poblarlos en el término de tres meses contados de la fecha para lo que deberán drersn previamento presentar los títulos que tuvieron en la Secretaria Municipal.

Los que pasado este término no hubiesen cumplido con esta disposicion perderán los derechos que sobre dicho terreno pudieran tener, y la Municipalidad procederá á su enajenacion. Lujan 25 Junio 1873. **Mariano J Brezcano, José Riera** Secretario.
2025 — 27 15p v24 jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion d' presente á todos los q' se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los tónyugues D. José M. Rivero y Da. Rojina Araujo ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de quo halla lugar por derecho. Bs. As., Junio 21 de 1873. **Gregorio Ruiz** Escribano Público.
1012 — 21-30p v23jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Dacero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Junio 25 de 1873.—**Manuel Llanes Oliver**—Escribano Secretario.
2082 — 28 30p vlag.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á les bienes dejados por fallecimiento de Da. Dxequiela Jordan ya sean como herederos ó acreedores para que en tèrmino de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho. Bue nos Aires, Junio 17 de 1873. **Gregorio Ruiz** Escribano Público y Secretario Defensa 72
1989 — 18 30p v20 jl

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos, ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. José Castro y Da. Antonia Cruz para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 28 de 1873. **Dario Becear** Defensa 78.
2041 — 2 30p v4ag.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza á jos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan Dionisio Paris, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Bs. As. Julio 4 de 1873. **Pardo.**
2060 — 8 30p v10ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Manuel, Da Rita y Antonia Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y oficina del escribano secretario á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As Julio 12 de 1873. **Gregorio Ruiz.** Escribano secretario.
2078 — 12 30p v14ag

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Aguirresabala, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de Ss. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 12 de 1873. **Bartolome Martin**
2081 — j14 30p 16 ag.

Por disposicion del señor Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Parana de las Palmas, aguas arriba, margen derecha, compuesta su estension de cinco cuadras de frente a este arroyo; por cuatro de fondo hacia los bañados; linda por el frente con el citado Parana; por el fondo con los bañados: por un costado con Don Ramon Masias; y por el otro arroyo denominado Carabelas, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se concedera a don Martin Lacarte el derecho de posecion que el solicita como desierto. San Fernando Julio 10 de 1873. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
2082 — j14-40p v27ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Medina 12 cuadras mas ó menos al este son su fondo correspondiente á los bañados y linda al frente con dicho arroyo por un costado con el Sr. Castro, por el otro arroyo por medio con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias de lo contrario se concederá á D. Irineo Eima el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando Julio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen.**
2072 — 11 40p v23ag

El señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Rafael Vernengo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya luar Buenos Aires Julio 11 de 1873. **Alejandro Miñones**
2080 — j14 30p v16ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Miguel Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de SS. y secretaria a cargo del infrascrito a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. **Manuel Llanos Oliver.** Escribano secretario.
2068 — 10 30p v12ag

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Demetrio Lorea y Da. Catalina Gonzalez, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este Jugado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes Julio 20 de 1873. **Joaquin J. Solveira.**
2018 — 25-30p v27jl

El Sr. Juez 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite, llame y emplace por edictos y término 30 dias contados desde la á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Rita Gonzalez para que en el término indicado y por conducto del Secretario que firma se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean en el carácter á herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 14 18.
Fernando Garcia
1010 — 21-30p v28jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Faustina Olivera, Da. Vicenta Diaz y Da. Ascension Bhirino para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante su juzgado de SS. y ofidina del que suscribe, calle de la Defensa 73 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 20 de 1873. **Bartolome Martin.**
1011 — 21-3p v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rufina Heredia, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan al juzgado SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, calle de Defensa 76 10 pptio. Buenos Aires Junio 30 de 1873. **Manuel Mamierca**, Escribano Secretario.
2042 — 8 30p v5ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dionisia Ortega de Olivo se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Julio 2 de 1874. **Natalio A. Ponce.** Escribano Secretario.
2054 — 8 30p v5ag

Por disposicion de este Juzgado se cita por el término de 30 dias a los que se consideren como herederos ó acreedores en la testamentaria de Da. Saturnina C. de Rerosa, para que en dicho término comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Mercedes, Julio 10 de 1873. **José Higinio Solveyra**
2064 — 10 30p v12ag

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, de una finca perteneciente á Da. Próspera Fontana de Melian situada en esta ciudad, calle Salta 195, formando esquina á la de Méjico, tasa en todos sus ramos en la cantidad de 185,041 $ 25 ctvos mjo. no admitiéndose oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion. El terreno de dicha finca se compone de 11 vs 24 cénts de fte al Este con 24 de fdo al Oeste. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria á cargo del que suscribe. Defensa 74 2° patio, Bs. As. Julio 10 de 1873. **Pardo.**
206- — 10 10p v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Salvador M. del Carril se cita y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Abrego para que durante dicho término se presenten ante el Juzgado de SS. por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Junio 28 de 1873. **Federico Mendez.**
2049 — 3 30p v6ag

Por el presente se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Tadeo Vila y Petrona Lavallen y Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de 30 dias por ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emancio Pardo y escribano autoriza te á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Abril 24 de 1873. **José I Robles.**
1070 — 10 30 pv12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Ildefonso Romero ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante SS. por conducto del escribano que firma bajo apercibimiento. Bs. As. Junio 28 de 1873. **Carballo.**
2071 — 8 30p v10ag

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Gregoria Lezcano, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la Oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos As., Junio 19 de 1873, **Clodomiro Gallardo.**
1997 — 13-30p v22 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Arroyon» aguas arriba, márgen derecha, 48 cuadras de fte á este arroyo desde la boca para adentro por sus fondos hasta los bañados; el que linda por su frente al arroyo en medio con D. Antonio Marquez por sus fondos con bañados, por un costado con un terreno de ierto y por el otro con la plaza se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á los Sres. D. Pedro Hernandez D, Domingo Guleto D. Modesto Calmarini y D. José Martinez el derecho de posecion que de él solicitan como desierto San Fernando Julio 3 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
3050 — 4 40p v16ag

Se cita por el término de 30 dias á los que se consideren como herederos ó acreedores en la testamentaria de D. Juan Basini para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr, Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaría del que suscribe. Buenos Ayres Junio 25 de 1873. **L. M. Gonzalez.** Escribano Secretario.
2019 — 25 30p-v27jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Dionisio Espindola para que en dicho término se presenten ante SS. y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres Junio 28 de 1872. **Carballo**
2084 — 30 30p vlag

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de Da. Carmen Fernandez de Molina y á los de su hijo E. Policario de Molina comparezcan hacer sus derechos ante su Juzgado verificandolo en el término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 21 de 1873 **Nemecio Zanoletti.**
2047 — 2 30p v4ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo («Mendes Grande») aguas arriba márgen derecha compuesto de 12 cuadras de 12 cuadras de frente, por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Federico Badsoni por el fondo con bañados, por sus costados con don Rafael Nieto, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde esta fecha pues de lo contrario se concederá á D. Camilo Nevisano el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Enero 30 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
2071 — 11-40p v28ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Aurelio Pardo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Rafael Gomez, ya sean como heredero ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Julio 8 de 1873. **Felix Engasta.**
2058 — 8 69p v10ag

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Adolfo Uon der Wall ó á sus herederos para que dentro el término de 10 dias comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado y por la oficina del escribano D. Mariano B. Echenagucia á cargo del que suscribe á deducir la accion que le corresponde en la testamentaria de D. Fernando Winkelmann por el crédito hipotecario que á su favor existen. Buenos Aires Julio 14 de 1873. **Albano Honores.**
Oficina Bolivar 78.
2093 — 16 10p v28

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Migel Por el presente edicto se cita llama y emplaze á Dn Augusto Escudié para que en el término de diez dias, á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto la casa Alonso y Cia, y en caso de que no comparezca se siguira la causa en su rebeldia Buenos Aires Julio 15 de 1873. **Manuel P. Ponce.**
2091 — j115 10p v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Dn Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á Don Liborio Miranda para que en el término de seis dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo de infrascrito, á estar á derecho y tomar la intervencion que la corresponde en la Testamentaria de Doña Gregoria Cabral; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Julio 14 de 1873. **Manuel Llanes Oliver**, Escrivano Secretario.
2090 — j115 6p v22

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Caracoles) aguas arriba, al márgen derecha doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, y linda por el frente arroyo en medio con terreno solicitado por D. Antonio Macera y D. José Scandola; por el fondo con los bañados; por un costado con D. Santiago Someria y por el otro con terrenos desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Estevan Maltoni el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando, Julio 16 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
1872 — jl16 40 dias,

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en el pueblo de San Isidro, compuesto de diez y siete y media varas de frente al Oeste por cincuenta de fondo; siendo sus linderos: al frente calle en medio con don Angel Viale, por el fondo con los sucesores de Da. Maria Sanchez de Mendeville, por el Norte con los mismos y por el Sud con el camino real que conduce á esta ciudad, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario de firma á estar á derecho en los autos que sigue don Justo Marquez, produciendo informacion para justificar la propiedad de dicho terreno, y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 28 de 1873. **Félix Sagasta.**
1904 — 10 30p v20 julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Villaverde, ya sean como herederos y acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficino del que suscribe Defensa 76 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 30 de 1870 **Manuel Perez Gomar** Secretario.
2039 — 2 30p v4ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Patuco" aguas arriba, margen derecha 12 cuadras de fte á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente con dicho arroyo por un costado con el arroyo Seibito y por el otro costado desiertos, se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José Benito Castro el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Julio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen.**
2075 — 11 4p v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Borchos" aguas arriba, en ambas márgenes seis cuadras de frente á cada una de ellas por todos sus fondos hasta los bañados el que linda por el frente con el citado arroyo y por ambos costados con terrenos desierto se presentes ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera a D. Juan Antonio Lima el derecho de posecion que de él solicitan como desierto, San Fernando Julio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen.**
2064 — 11 40p v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Antonio Hanton ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar Bs. As. Julio 8 de 1873. **A. Miñones.**
2074 — 12 30p v14ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D' Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arroyo Mendez Grande aguas arriba, margen izquierda compuesto de 24 cuadras de fte y fondos hasta los bañados el que linda por el costado Sud con las Sres. Antonio y D. Pedro Obligado y por el otro con mas terrenos desiertos, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se concedera á D. Federico Badsoni y D. Antonio Pietro el derecho de posesion que de él solicita como desierto San Fernando Enero 30 de 1873. **Desiderio Chafuen** Escribano Público
2065 — 10 40p v20ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Caril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Demarqui, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de SS. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As Julio 4 de 1873. **Justo Carballo.** Escribano Público,
2077 — 12-30p ve4ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sadtiago y D. Ramon Jaime ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su SS. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 4 de 1873. **José Ignacio Robles**
9051 — 5,15p v20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el parage conocido por Habra Vieja en el arroyo denominado Orego aguas ariba en ambas márgenes, de la boca de esto último 8 cuadras para adentro, su aria de 12 cuadras, 6 á la margen derecha, y 6 á la izquierda, que linda por un costado con el Sr. Albarrain por el otro con D. Cesario Domairi, por los fondos con bañados se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se los concederá á D. Juan Romero don Vicente Cacheo y don Estezan Cualya el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Mernando junio 16 de 1873 **Desiderio Chafuen.** Escribano público.
2063 — 10 40p v22a

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Meliton Nuñez, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que contra el sigue D. Vicente Mendez como apoderado de D. Pedro Iradi sobre recision de un contrato bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor con quien se entenderan las ulteriores del precio. Bs. As. Julio 17 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
2097 — 17 8p v20

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Juan Sanguinetti y doña Josefa Lopez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 64 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 16 de 1873. **Bartolome Martin.**
2006 — j18-30p v29ag

Herederos ó acreedores de Doña Maria de la Cruz Córdoba. El señor doctor don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria de la Cruz Córdoba para que comparezcan ante este Juzgado por un intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires julio 14 de 1873. **Nemesio Zanoletti.**
2109 — j19-30p v22ag.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los herederos ab-intestados de Don Juan Mendi para que dentro el término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 18 de 1873. **Bartolome Martin.**
2008 — j18-8p v27ag.

Avisos no cumplidos

ESTUDIOS DE PRIMER ÓRDEN

En los altos de la Imprenta de «El Mercantil» Potosí 89 se alquilan departamentos como para estudios de abogados, escribanos públicos y procuradores.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.

Diciembre 30. — Pmto.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerlo llevar de la calle Belgrano 126 que en el acto les será entregada.

La Empresa.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) logros ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas se venden Paris 81, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David
N. 2327 — Pm

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

No olvidarse

Las personas que deben costas, al ex-Escribano Fazio, tendrán la bondad de recordar que donde se halla, aunque se haraganea, no se vive de rentas.

Para mas informes, ocurrir Bolivar 74, ó domicilio actual de Fazio.

pmte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á las predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari núm. 33 M. David.
1448.

Al Comercio

Prevenimos, que hemos trasladado nuestro casa de remate á la calle de Potosí núm. 70,

Adolfo Bullrich y Ca.

Société générale

De Transports Maritimes á vapeur.

Ligne de la mediterranee á la Plata

Service direct á grandesse vitesse

DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
CAPITAN GIRARD	CAPITAN
Partirá le	Partirá

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 «	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1/4 de place et de 8 à 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 — n.19-p.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.

Pmte.

Aviso importante

Se alquilan los altos de la Imprenta de «El Mercantil». Si se quiere se darán departamentos bien empapelados como para Estudios de Abogados.

Potosí 89

EL MIERCOLES 23 DE JULIO

REMATE SEMANAL de muebles, cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales.—En el patio de nuestra casa Bolivar 76.—POR HIDALGO Y TORRES

Enseñanza

Para dar lecciones de Gramática castellana, lengua inglesa, contabilidad mercantil Economía política.

Se ofrece el que suscribe á los establecimientos de enseñanza.

Las personas que gusten emplearle pueden diregirse á él por medio de carta á su nombre **calle Maipú núm. 330**, y pasará á avistarse con el que lo favorezca atendiendo á este anuncio.

Antonio G. Llorente.
2050 — 20 10p vlj.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El Elixir, os polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentrificos: dotados de un perfume y de un sabor exquisito, destruyo las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires; en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1448 — Pmte.

PUEBLO!!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL CELEBRADO

Tricófero de BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO

RESTAURADOR

Y HERMOSEADOR

DEL CABELLO

Le dá un vigor admirable
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE

EL TRICOFERO

EN VENTA EN TODAS

LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS

Jl 6-p

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSI 89 Y 91.
Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

Paraná núm. 112.

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
1921 — jl5S0p v8-A

La Rosa del Sud

77—PIEDRAS—77

MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Jueves, y del Puerto para Buenos Aires todos los Lunes.

Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras núm. 77.

El Empresario, **Lino Sorigné.**

Se precisa un matrimonio estranjero para que cuide una quinta para tratar Salta 128. — jl15 4p v19

Plantas de flor colorada la persona que necesite de esta clase de plantas como las que estan en la Plaza 25 de Mayo, pueden ocurrir calle Victoria 28 (altos);
Estas plantas dan tres veces flor en estacion de verano.
16 8p v18

Un canario Se voló el lúnes de la calle Tucuman 368 la persona que lo entregue recibirá 100 ps de gratificacion.
jl16 3p v19

Se necesita Una cocinera para una familia inglesa ocurrir San Martin 56.
16 3p v19

Ama de leche Fresca se ofrece una española Belgrano núm. 184.
25 3p v19

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial

Y

REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 — 30.p-pmte.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires el 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

¡¡CUIDADO!!

¡ FRAUDE PÚBLICO !

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjo por mes.

Seccion 3ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario (El Mercantil) etc. etc.

Seccion 5ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos dato que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benitez y Durand.
Permt.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS

Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1448 — pm.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Julio 20 de 1873

La mision argentina

Se terjiversan nuestras argumentaciones y se desconoce el espíritu en que ellas se inspiran.

Se dice que se hace cuestion de partido de la cuestion argentino-brasilero en el Paraguay y *forzadamente* son enrolados en las filas del partido Alsinista, todos los que han tenido un acento viril para condenar la conducta del general Mitre en los últimos y recientes sucesos de aquella república hermana.

Y, sin embargo, nada hay ménos infundado que semejantes proposiciones.

Nada autoriza al distinguido cólega *La Libertad* para suponer q' *El Mercantil* responde al partido que levanta la candidatura del ciudadano Adolfo Alsina para la presidencia futura de la República.

Nada autoriza tampoco á ese ilustrado órgano del periodismo argentino para avanzar que «La República» milita en las mismas filas que «El Nacional» «El Pueblo» y «La Política».

Y sin embargo,«La República» ha atacado á fondo la conducta observada por el plenipotenciario argentino y sin embargo, «El Mercantil» no ha esquivado su concurso y se ha hecho eco de la opinion que condena enérgicamente la actitud asumida por el general Mitre.

No hay pues tal inspiracion de partido, ni son móviles electorales los que han hecho brotar la palabra de nuestra censura.

Hemos visto consumarse con profundo dolor el sacrificio de los intereses arjentinos en el Paraguay, hemos visto triunfante una vez mas la política brasilera, hemos contemplado apesadumbrados la actitud impasible observada por el plenipotenciario argentino en presencia de la participacion tomada por las fuerzas brasileras y, teniendo en consideracion solo estos hechos, arrancándonos á la atmósfera ardiente de las pasiones encontradas y prescindiendo de todo punto de los intereses de partido que han descendido al campo de la lucha, solo nos hemos inspirado, para estampar nuestra opinion,en las supremas conveniencias de la nacionalidad arjentina.

Fija la vista en los grandes intereses de la pátria, hemos dibujado en nuestro número de ántes de ayer las dos políticas que se han disputado y siguen disputándose el predominio en América, hemos trazado las calidadas características que las distinguen y los rumbos por donde marchan: las hemos escarnizado, por fin, en la gran batalla que acaba de librarse en los campos del Paraguay y al contemplar el nuevo triunfo obtenido por la política brasilera, no hemos trepidado en arrancar de nuestro espíritu la mas enérgica de las condenaciones contra la conducta del plenipotenciario argentino que ha colaborado con su actitud en la consumacion de ese triunfo.

Ese y no otro ha sido nuestro móvil, esa y no otra ha sido nuestra conducta.

El primer cargo, pues, contra nuestra propaganda acusada de partidismo, queda de todo punto destruido.

Se nos tacha de inconsecuencia, por no haber hecho estensiva nuestra condenacion á la conducta del Gobierno que aprobó los actos de su plenipotenciario y se dice que para ser lójicos debiamos haber acusado al Presidente de la República y á sus Ministros que, con la aprobacion de esa conducta, se han hecho solidarios de las responsabilidades que arrojamos sobre el General Mitre.

En contestacion diremos que, por nuestra parte, hemos acusado de impremeditacion la conducta del gabinete, prestando su aprobacion á los hechos consumados y que hemos solicitado la iniciativa del Congreso para que pida al Gobierno la esplicacion de esos hechos y asuma así el alto puesto que el patriotismo y la dignidad argentina le señalan.

Si, al hacerse la luz sobre ese acontecimiento, el gobierno argentino, lo que no creemos, persiste en mantener su sancion de ahora, entónces con la misma franqueza y con la misma energía que hemos desplegado hasta ahora, no vacilaremos un instante en hacer estensiva nuestra condenacion hasta el Presidente de la República y su gabinete.

Entretanto, nosotros que estamos penetrados por todos los antecedentes de estas cuestiones de los nobles móviles que han impulsado la conducta patriótica y justiciera del gabinete en las relaciones de la alianza, no vacilamos en atribuir la aprobacion de los actos del General Mitre, á una sorpresa contra la cual no ha sido posible precaverse en los primeros instantes.

El segundo cargo queda pues, victoriosamente levantado.

Se nos acusa de haber afirmado que el plenipotenciario argentino debió haber protejido la revolucion paraguaya.

Por nuestra parte, contestamos que jamás hemos avanzado una afirmacion semejante, que, por el contrario, hemos sostenido que los deberes del plenipotenciario se encerraban solo y esclusivamente en la neutralidad y que era precisamente la violacion de esa neutralidad, agravada con la circunstancia de producirse en beneficio de los intereses brasileros, la que daba orígen á la severa condenacion formulada por nosotros, en nombre de la neutralidad que debió guardarse y en nombre de la dignidad argentina que no debió ser hollada.

El tercer cargo queda pues, tambien de todo punto desvanecido.

En lo que toca á los argumentos que «La Libertad» arranca de los sucesos de Entre-Rios, nuestra mejor defensa está en nuestra propaganda, propaganda que revela hasta qué punto estamos al lado de la constitucion y de la actualidad en la batalla contra la rebelion y hasta que punto tambien llevamos nuestra intransijencia con los elementos que han venido á perturbar las serenidades de la paz, lanzando el grito salvaje de guerra en el seno de una de las mas nobles provincias de la República.

No pasaremos adelante sin afirmar una vez mas que ni queremos ni provocamos la guerra contra el Brasil; pero lo que sí queremos y solicitamos es que no se rompa la noble tradicion de la política Arjentina en las relaciones de la alianza, que nuestros plenipotenciarios no coadyuven á la obra pérfida que lentamente vá consumando el Imperio Brasilero y que, por último la República Argentina mantenga y conserve la influencia justa y legítima que debe mantener y conservar en la República del Paraguay.

Esplicados así los móviles de nuestra propaganda, rectificadas las falsas apreciaciones que se nos han atribuido y hecha nuestra franca profesion de fé en las relaciones de la alianza, solo nos resta, al terminar este artículo, insistir una vez mas en las indicaciones que en todas partes se hacen, para q'el Congreso tome el asunto en el papel que le corresponde, la luz se haga sobre todos los incidentes de la cuestion y, una vez, por todas, sepamos á qué atenernos y de qué debemos precavernos en las futuras relaciones de la alianza.

El 18 de Julio en Montevideo.

En conmemoracion del gran dia 18 de Julio para nuestros vecinos los Orientales, transcribimos hoy con placer las breves palabras del cólega Oriental El Siglo, saludando ese gran dia.

Hélas aquí:

18 de Julio de 1830.

Saludamos el glorioso aniversario de la Jura de nuestro Código político.

Al llenar este deber de patriotismo, hacemos votos por que el pais, siguiendo en el camino de la paz y del trabajo, llegue á incorporar á la Constitucion todas las conquistas de la libertad y de la ciencia, elevando el monumento de 1829 á la altura del progreso de la época.

Para nosotros esa será la mas alta prueba de veneracion y de respeto que pueda dar el pueblo á la obra inmortal de los viejos patriotas.

El Siglo se complace en recordar en este aniversario, los nombres de los Constituyentes que aun existen. Son los señores D. Alejandro Chucarro, D. Eugenio Fernandez, D. Lázaro Gadea y D. Tomás Diago.

Correspondencia de Lóndres

14 de Junio.

La Emperatriz Eugenia se embarcó ayer acompañada del príncipe imperial en Douvres con direccion á Ostende, renunciando la idea de pasar por Francia para ir á Suiza, á fin de no dar pretesto á las alarmas del partido anti-imperialista y de evitar cualquier conflicto que pudiese surgir.

La condesa de Pierrefonds, título que lleva nuestra compatriota, vá á habitar la Suiza durante el verano, como ya les he dicho; por motivos especiales de salud, y me parece esta escursion estraña á la política. Cambden-house no está mas léjos de Paris que Arenemberg, pero así de uno como de otro punto son hoy muy difíciles; los accesos parecidos á los de Strasbourg ó Boulogne.

El Parlamento vá á admitir diferentes reformas en el sistema de educacion popular,propuestas por Mr. Foster; pero las sesiones, así de la Cámara de los lores como de los comunes, están este año muy poco animadas, sobre todo si se comparan con las de nuestras Córtes Constituyentes. Además nos hallamos en la semana de las carreras de Ascott, que aunque poco favorecidas por el tiempo son, si no tan populares como el Derby, las mas brillantes de Inglaterra.

El gobierno ruso ha dado al fin su completa aprobacion al proyecto de M. Lesseps para el gran ferro-carril del Asia Central, obra que si se realiza aumentará la gloria del creador del canal de Suez. Poner en efecto, en íntimo contacto al Asia con la Europa, Moscow, Calcutta y Constantinopla, abrir al mundo esas regiones donde el mundo tuvo su orígen, es verdaderamente un gran plan.

América nos dá el ejemplo, abriendo ya en estos momentos las primeras secciones del ferro-carril del Norte en el Pacífico.

Siempre la misma oscuridad sobre la espedicion de Khiva. Dos veces se ha dado noticia de su captura por las tropas rusas y dos veces el tiempo no la ha confirmado. Hace ocho dias se hablaba de descalabros sufridos por una de las columnas moscovitas, y se afirmaba que otra de ellas, privada absolutamente de agua; habia tenido que retroceder al punto de su partida. Hoy existen ya despachos oficiales del 14 de Mayo, en que el general Kaufmann aseguraba haber derrotado al ejército de Khiva, y que avanzaba en direccion de la capital. Como se vé, ó el Khan ha resuelto continuar la resistencia ó las tribus le han impuesto la guerra santa.

Ya está señalado el 26 de Junio para la gran revista naval en honor del Shah de Persia, y los lores del Almirantazgo han ido á inspeccionar la escuadra. En la ciudad de Lóndres se hacen grandes preparativos para que la fiesta que debe dar la municipalidad el 20 de Junio sea una cosa espléndida.

Tambien se quiere que la impresion que esperimente el soberano de Asia al entrar en esa metrópoli que cuenta la mitad de habitantes de casi todo su imperio, le haga olvidar los espectáculos de San Petersburgo y de Berlin. Realmente la entrada por el nuevo muelle del Támesis, el puente de Westminster, el Parlamento, la Abadia y los parques que rodean el palacio de Buckingham es un espectáculo grandioso y que no se olvida fácilmente. La impresion en el Shah deberá ser tanto mas viva, cuanto la etiqueta oriental no puede reflejar ninguna de estas sensaciones en el semblante. Sobre esto cuenta la prensa anécdotas deliciosas. Los bailes teatrales de San Petersburgo, de Moscow y de Berlin que le encantaron hasta el estremo de despedir á Teheran sus sultánas, porque no resistian la comparacion con los wilis y reinas de la ópera, pasaron sin que mostrase un síntoma de alegria y satisfaccion. Cuando por primera vez se le han presentado grandes damas de Europa en las recepciones de las córtes, algunas de la gran belleza, todo lo que ha hecho ha sido mirarlas fijamente, pero sin dirijirlas una frase.

Esta reserva oriental, como otras costumbres en las comidas, en los banquetes y en los brindis, á los cuales responde siempre solo con agua azucarada, se irán modificando y muchas costumbres de Occidente, acabarán por infiltrarse en la córte de Persia. Uno de los cuadros que indudablemente fijarán mas su atencion en Lóndres es el de mil damas elegantes que todos los dias en esta estacion galopan en admirables caballos por las alamedas frondosas de Hyde-Park.

Tambien está invitado el Rey de Persia á visitar el *aquarium* nuevamente construido en Brighton, y que es una de las maravillas hoy de Inglaterra. Al lado de aquella linda playa, entre el mar y las hermosas casas que se levantan en su alameda de cuatro millas, Brighton, que á principios de este siglo era casi una aldea, y que es hoy una ciudad magnífica, ha construido un verdadero palacio subterráneo en el cual entrando las aguas del Océano mantienen como en el mar, todos los habitantes y todas las preciosidades del mundo submarino.

Todo ello espléndidamente iluminado por el gas, adornado de tiendas como en el Palacio de Cristal, y donde al sonido de deliciosas orquestas y músicas se dan cita los innumerables viajeros que en invierno y verano atrae Brighton. En el año que lleva de estar inaugurado este aquarium,los accionistas de la compañia han realizado ganancias considerables, que en gran parte se destinan á mejorarlo. ¡Qué suerte tan distinta la de los accionistas del palacio Alexandra! Pero apesar de su catástrofe, los ingleses, con esa perseverancia que ponen en todas sus cosas, han resuelto ayer reedificar este edificio de hierro y de cristal.

La prensa inglesa nos da hoy íntegro el discurso que el príncipe de Bismark ha pronunciado en el Parlamento germánico para mantener la embajada de Alemania cerca del Vaticano, aun cuando reconociendo que por el momento es muy delicado nombrar un titular para el pontificado como para el Imperio que ambos creen tener la razon en su querella, dar un paso para hacerla cesar.

Tratando la eventualidad discutida por otros oradores de una nueva eleccion pontificia, el canciller del Imperio declaró que se abstendria de toda ingerencia en la eleccion del Papa, no intentando mezclarse en ella.

En el interés de la paz pública, añadió, deseo que la eleccion del Papa cuando tenga lugar, se realice bajo un espíritu conciliador, no poniendo en primer término el aspecto militante de la Iglesia; pero la Alemania protestante no puede intervenir en esta eleccion.

Cuando ella se realice, solo nos tocará examinar si la eleccion se ha hecho de una manera completamente legítima, para que el elejido pueda desempeñar en Alemania los derechos que con relacion á la poblacion católica, pertenecen indudablemente á un pontífice romano.

Al mismo tiempo que el Parlamento Germánico conservaba en sus presupuestos la embajada de Alemania cerca del Vaticano, las Cámaras de Bélgica, por una gran mayoria sostenian igualmente su embajador ante la Santa Sede.

Seguimos siempre con la misma ansiedad respecto á noticias de España. Pero la actitud de la prensa inglesa se acentúa por momentos y el *Times* pide hoy en su artículo una monarquia ó una dictadura que salve la sociedad española.

Son esperados en Inglaterra el duque y la duquesa de Aosta viniendo de Italia. Con relacion á estos príncipes me dicen que la que fué durante breve tiempo reina de España, se muestra muy contenta de la resolucion que ella impuso principalmente el príncipe Amadeo.

Al inaugurarse en San Petersburgo el monumento del almirante Grey, al cual debe despues de Sebastopol la regeneracion de la marina rusa, el gran duque Constantino ha pronunciado un elocuente brindis al renacimiento de la flota del Mar Negro. Es un brindis que no puede resonar muy agradablemente en oidos ingleses.

Exterior

Dos curaciones milagrosas

EN BATIGNOLES

Traducido de L'Univers

Lo sentimos por los libre-pensadores; pero hénos aquí que, sin su perdon, la santa Vírgen se ha encargado de la curacion instantánea, milagrosa, de un niño que los médicos habian de ahuciado. Y para mayor confusion de los libre-pensadores el milagro ha tenido lugar en pleno Paris, en Batignoles, en una palabra, al alcance de la crítica de todos aquellos que quieran cercionarse de su autenticidad.

Hé aquí el relato de la *Semana religiosa*:

Dos niños que vivian en la parroquia de Santa Maria de Batignoles, acaban de ser sucesivamente objeto de una curacion que indudablemente es milagrosa. El segundo hecho es conmovedor, pero está ligado de tal manera con el primero, que es una confirmacion de aquel.

El jóven Armando Wallet es hijo de una familia alsaciana establecida desde hace tiempo en Paris: su padre ejerce la profesion de tapicero en la calle de Trufaul en Batignoles. El jóven tiene trece años. Desde hace tres; cada invierno sufre dolores reumáticos, que desaparecen gradualmente al llegar la primavera.

Este año en el mes de Enero, los dolores fueron mas intensos y aumentaron durante seis semanas; los quince últimos dias el jóven era un ser inanimado; era necesario conducirlo á su cama para que descansara, En fin, durante los últimos ocho dias sobrevino una crisis nerviosa acompañada de violentas convulsiones.

El 18 de Febrero á las ocho de la mañana, tuvo una crísis terrible; su madre corrió en busca de socorros; cuando volvió encontró á su hijo llorando de gozo: Mamá, le dijo, estoy viendo á la santa vírgen en la ventana. La madre, conmovida, le contestó: talvez ella viene á sanarte; y vuelve á salir para contar lo sucedido.

A su vuelta encuentra bueno al jóven. Los dolores habian desaparecido por completo, y desde entónces, no ha habido novedad. La curacion habia sido instantánea. El médico que asistia al enfermo (1) vino al dia siguiente: constató la curacion del jóven y declaró que no eran sus remedios los que le habian operado; pero dijo que creia muy posible que hubiese sido ocasionada por una reaccion moral sobre lo físico, habiendo sin duda el jóven oido hablar de las apariciones de la Alsacia.

Ahora vamos á decir algunas palabras sobre la verdadera aparicion. Fué permanente para Armando durante seis dias; solo dejaba de verla por instantes. Y esto sucedia lo mismo en la oscuridad que en pleno dia ó á la luz de la lámpara. Esta aparicion no era del porte natural. Tenia la altura de una palma, pero parecia viva; tambien ha hecho algunos movimientos, como indicar con el dedo que debian de arrodillarse, ó estirar la mano para tomar un rosario que le ofrecian. Algunas veces cambiaba de traje, otras veces llevaba al niño Jesus y permanecia con los brazos en la actitud de la inmaculada Concepcion.

Muchas personas han visitado el cuarto de la señora Wallet durante esos seis dias: la aparicion ha sido vista por varias personas, pero sobre todo por niños. Algunos, despues de haber dicho que la veian, se han retractado. Otros han persistido con firmeza y naturalidad. Se puede citar al jóven Castan, de once años, camarada de Armando Wallet, que ha visto lo mismo que él; á la niña Blanca Nicot, de seis años que vió la aparicion en presencia del abate de la Perche; vicario de Santa Maria quien no veia nada, pero que preguntaba á la niña y por ella lo sabia todo, y á la jóven Maria Vaseel que ha visto lo mismo Las declaraciones de esos niños están perfectamente de acuerdo sobre los detalles de la aparicion. Entre las personas de edad, debe citarse especialmente á la señora Lemercier, persosa séria, de cincuenta años de edad, quien vió dos veces á la Santa Virgen.

El septimo dia Armando vió por última vez la aparicion.

Este acontecimiento ha causado cierto rumor en el barrio, pero no ha dado lugar á ninguna manifestacion hostil.

En ese mismo tiempo otro niño de once años y medio, Alfredo Fontés,brasilero,alumno del seminario de San Nicolás de Chardonnet, caia gravemente enfermo. Durante seis semanas fué cuidado en este establecimiento. Su enfermedad consistía en (2) «una afeccion al hígado, complicadas con úlceras intestinales.»

Llevado á casa de su padre, que vive en la plaza de Batignoles, número 8, recibió los cuidados del Dr. Crestey, que vive en la calle de Lemercier, número 48. Su estado empeoraba todos los dias; su médico pidió una consulta con el Dr. Moutard-Martin, médico del hospital de Beaujon. Este encontró (3) «un tubarculoso que se estendia al mismo tiempo sobre el peritonfo, sobre el estómago el exófago y los bronquios. El pronóstico fué unanimente grave. Desde ese momento y durante quince dias, los accidentes no hicieron mas que aumentar, apesar de los medicamentos empleados. El niño vomitaba constantemente, no solo cuando comia ó bebia, sino tambien no habiendo tomado ningun alimento. El estado general no dejaba ninguna esperanza....»

Las cosas estaban en ese estado el 17 de Marzo. El abate Baurgeat, vicario de Santa Maria, tuvo que renunciar á que el niño hiciera su primera comunion inestremis á causa de los vómitos. Estuvo á verlo el domingo 17, y al salir, tuvo que decirle á su madre: nuestro niño sanará muy pronto. Declara haber obedecido á cierto movimiento irresistible al pronunciar esas palabras. Pensaba en la curacion de Armando Wallet. El siguiente dia 18, á las once y cuarto de la mañana la señora Fontés trató de hacer tomar al enfermo algun alimento, el que este devolvia como de castumbre; en seguida decia á su madre desolada: Si la Santa Virjen quiere, puede muy bien curarme, como ha curado á Vallet. Inmediatamente la madre se retira á la pieza contigua y despues de algunos momentos, Alfredo la llama diciendo: *Estoy curado, he visto á la Santa Virgen.*

Segun el niño, la vision habia durado como diez minutos, pero la madre declara que apénas habrá durado un minuto.

Lo que él habia visto era la *Virgen Inmaculada*, vestida de blanco y azul, brillante y luminosa: vió su fisonomia, pero no pudo ver sus ojos.

Cuando llamó á su madre, la vision habia desaparecido y no la volvió á ver mas. La enorme hinchazon del vientre desapareció instantáneamente sin ningun doior. Los miembros enflaquecidos hasta el exceso tomaron su forma ordinaria. No hubo mas dolores, ni vómitos; salud perfecta. Alfredo se levanta y come bien; y el doctor Crestey pudo constatar el mismo dia una curacion absoluta que ha continuado lo mismo.

El doctor concluye por estas palabras en un detallado certificado, que transcribimos testualmente:

«Esos hechos han sido constatados por mí el mismo dia, y declaro en conciencia que son el resultado de un milagro, cuya esplicacion la ciencia no podria dar.»

Alfredo Fontés ha vuelto al Seminario, donde solo se esparaba la noticia de su muerte.

Cartas federales.

Carta II.

Barcelona, 15 de Junio de 1873.

En mí anterior le prometí tratar las cuestiones palpitantes q' se relacionan con las posesiones españolas en otros mares y especialmente con la isla de Cuba, cuyo actual estado es bien lastimoso, sea dicho en honor de la verdad.

Pero como otros asuntos de gran interés se suscitan y desarrollan en la península, hago caso omiso de mi anterior promesa, y paso á considerar nuestro presente poniendo de manifiesto á los lectores de su diario la crisis que atravesamos que califico de peligrosa, inminentemente peligrosa.

Al proceder así, no hago mas que imitar al pueblo en que resido que tiene fijas sus miradas en el gobierno y en los hombres que toman asientos en los escaños del Congreso, prescindiendo de todo lo demás y mirando como cosa secundaria el desarrollo del poder de los carlistas, la indisciplina del ejército, el estado de nuestra hacienda etc. etc.

Yo por mi parte trataré de tocar aunque muy ligeramente todos ésos asuntos y algunos otros mas á fin de que los españoles que leen *El Hispano* puedan formarse un exacto juicio de nuestra triste situacion.

Santa Cruz, el guerrillero carlista por medio de sus atrocidades, de los crímenes que comete y del respeto que casi se le tiene continúa sus correrias y parece que todos sus blancos son el ferro carril del Norte.

Los destrozos que desde un principio ha venido causando á esa empresa, son ilimitados y aunque hasta ahora no han podido calcularse se presume que las pérdidas escederán muy mucho á las cifras que parcialmente se han dado á la prensa.

Santa Cruz que, como se sabe, desde niño ha mostrado tendencias liberticidas, es un hombre que no se arredra por nada y que el mas inaudito crímen cometido por sus secuaces lo llena de regocijo. De ahi que sus hombres cometan toda clase de atrocidades, que ni aun en la pasada guerra civil se cometieron.

Jamás se bate con fuerzas mayores en número que las que el manda, como tampoco nunca dá la cara libremente, ni riñe á pecho descubierto.

A él le parece mejor destruir las cosas que los hombres, y he ahi porque saquea los pueblos pequeños, los villorrios y las aldeas, tala los campos y las haciendas, corta los hilos telegráficos, echa abajo los postes, destruye las vias férreas, y quema los wagones.

Cuando algunas fuerzas del gobierno lo persiguen, se embosca, tirotea, logra hacer algun daño, pero al acercarse aquellas, se *evapora*, pero es para caer sobre los rezagados federales y esterminarlos.

Nunca va á la cabeza de sus hombres sino que desde un punto oculto y cercano, detrás del tronco de un árbol ó parapetado por una roca, dicta sus órdenes q' son ejecutadas con precision y cumplidas con exactitud.

Este es el método del cura, que tanto llama la atencion por sus fechorias y su carácter.

Otro hombre completamente contrario á Santa Cruz se halla en Cataluña y es Saballs,cuyo nombre habrá resonado por esos paises, llevado por la fama de sus crueldades.

Saballs dirije sus ataques á los pueblos indefensos, asesinando sin piedad á todo aquel que *huela* á liberal ó que haya tenido algunas afinidades con cualquiera de los otros partidos que no sean el Carlista.

Contra este caciquillo y su gente, ha salido de Mataró una fuerza compuesta de voluntarios federales que piensan batirlo con gran ventaja. Mucho me temo que suceda lo contrario. En fin por los telégramas que siempre llegan á esa con antelacion á las malas y correspondencias, podrán tener noticia del resultado que traiga el encuentro de las fuerzas enemigas, ántes de recibir mi tercera correspondencia.

Los diarios carlistas amenazan esterminar á los republicanos con un gefe que se cree sea Cabrera: al ménos lo hacen presumir las noticias de la prensa y cierta correspondencia de Elio que ha caido en poder del gobierno.

Por mi parte creo que Cabrera ni piensa moverse de Lóndres, en donde lleva una vida tranquila y metódica; vida que no presumo cambie ni ahora ni nunca por las privaciones que se sufren en una campaña, ni los peligros que se corren en una guerra civil, y guerra civil como las nuestras, terrible, iracunda y en donde no hay perdon para nadie, en fin, guerra sin cuartel; dicho en lenguaje militar.

Mucho creo que ama Cabrera beber y jugar un dominó *tete-a-tete* con Rosas, para dejar su amigo privilegiado y su pasion favorita.

No soy solo el que así presume y calcula: un diario de Lóndres, «The White Star» dice lo propio.

En cuanto á la persecucion que se hace á los carlistas es muy pobre, y francamente ó denota traicion por parte de Nouvilas, ó poca energía del lado del gobierno.

Bastantes elementos tiene éste para batirlos y siendo numerosas las tropas de que dispone desde la proclamacion de la república, que los cuerpos francos y los voluntarios federales se han brindado á perseguir carlistas, no comprendo como estos campeen tranquilamente cometiendo hoy mas que nunca, espantosos crímenes y terribles desastres.

Veremos si Nouvilas hace algo. El gobierno aun confia en él, pero mucho me temo que despues de las promesas de aquel jefe, nada haga, y cubierto de escarnio por sus amigos y enemigos tenga que tomar el camino de la espatriacion.

Turon, general que mas de una vez ha mostrado gran energía ha sido llamado á Madrid: tal vez quiera el gobierno darle el mando de las tropas federales que en la actualidad operan en Cataluña.

A nadie mejor que á este general han podido escojer, si tal intencion lleva el gobierno, pues ya hemos visto el *valor*, la *disiplina*, la *energia* y la *potencia* de los otros que han estado á *caza de carlistas*.

Esperemos el resultado y pasemos á considerar el estado del pais con menos detencion y mas generalidad, pues de lo contrario correria riesgo de ser molesto á los lectores.

Como he tenido el gusto de indicarle, las miradas del pueblo español están concentradas en dos partes: en el Congreso y en el Gobierno.

El primero se instaló como no debe ignorarse y está formado del modo siguiente:

Federales.

Centrales, ó grupo compuesto de valencianos, aragoneses y castellanos que enarbolan la bandera de *Orden Ejército*.

Monárquicos *claros*.

Los primeros se dividen en *reformistas* y *previsores*. Figueras preside los últimos y Orense los primeros; habiendo sido elegido este últimos por 177 votos presidente de la Cámara.

Pí y Margall presentó como candidatos al ministerio, la siguiente lista que fué desechada por la segunda que va á continuacion.

Presidente é Interior.......... Pí y Margall.
Obras públicas.......... Palanca.
Hacienda.......... Carvajal.
Extrangeros.......... Cervera.
Justicia.......... Pedregal.
Guerra.......... Estévanez.
Marina.......... Horacio.
Ultramar.......... Sorní.

Gran confusion causó la lectura de esta lista: los gritos, los clamores, los vituperios y el alboroto que en el Congreso se armó llegaron á una altura que para deliberar tuvieron que despejar la barra y declararse en sesion secreta.

Estó causó cierto digusto en el pueblo que quiere que se le dé participacion de todo y que nada se le oculte, pero gracias á las esplicaciones y escritos de la prensa pudo este calmarse.

En fin á última hora el ministerio quedaba formado así:

Presidente—Pi y Margal 196 votos.
Interior—Pi y Margall 192 id.
Guerra—Estévanez 102 id.
Ultramar—Sorní 190 id.
Extrangeros—Muro 185 id.
Marina—Henrich 185 id.
Justicia—Gonzalez 180 id.
Hacienda—Ládico 181 id.
H. Públicas—Benot 181 id.

Graves conflictos traerá y ha ocasionado la aceptacion de tal ministerio que no creo dure por ser tan eminentemente hetereogéneo.

Entre los militares ha causado profundo disgusto el nombramiento del ciudadano Estévanez para desempeñar la cartera de Guerra y se susurraba antenoche en un círculo político de esta ciudad que los generales se negaban á reconocerlo como ministro.

Esto es una consecuencia lógica de los vicios que nos han dejado los pasados ministerios monárquicos, aunque yo opino como el general Pavia, que ha dicho públicamente que el partido republicano tiene generales de sus ideas, aptos para desempeñar ese dificultoso puesto y que él por su parte no reconocia la competencia de un paisano en asuntos meramente liberales.

Sea de ello lo que fuera, á este respecto se teme mucho y las autoridades se preparan para cualquier movimiento reaccionario por parte de la tropa.

Yo presumo que esta no obedeceria mucho á sus gefes si estos les ordenasen marchar con los republicanos.

El temor cunde y por la Rambla de esta ciudad no se ven mas que corrillos que discuten en alta voz sobre este asunto.

En la Cámara los reformistas ó sean republicanos exaltados no hacen otra cosa que presentar proyectos siendo lo mas original que piden sean aprobados incontinenti cuando requieren un detenido estudio.

Las repectivas comisiones del Congreso se ven agobiadas de trabajo, y aquel por su parte aun tiene que revisar un buen número de poderes,

Las sesiones son tumultuosas, los gritos de la barra se mezclan á los de los oradores cuando alguno de estos quiere cambiar algun proyecto ú desechar alguna peticion; y un amigo mio recien llegado de Madrid me dice en este momento que la respetuosa mansion del Congreso Nacional se ha vuelto un verdadero maremagnum:

El gobierno ha mostrado mucha enérgia y se tiene confianza en él.

Mucho puede hacer, pero es necesario que aproveche las oportunidades, bien para hacer que la república salga triunfante é ilesa de este cáos en que se halla, ó para sacar á flote, como dice un ilustre marino que se ha metido á redactor de un diario, abandonando su brillante carrera.

Muchos enemigos tiene la nueva forma y muchos contrarios ó mejor dicho muchos envidiosos tiene el gobierno, y de esta envidia y de aquella enemistad temo yo tanto como de los mismos unionistas y conspiradores.

Ningun gobierno con mayores motivos que el nuestro tiene mas razon para echar mano á medios estremos y medidas rigorosas.

La division del partido, las conspiraciones de los liberales, la guerra civil y todos estos graves asuntos requieren ser tratados con energía sin miedo alguno, pues tan solo con medidas estremas se puede salvar la patria.

Pí y Margall lo ha comprendido así y así, lo ha manifestado al Congreso pidiendo á este el competente permiso para obrar con energía.

Muchos hombres del partido han perdido toda esperanza de salvacion y han abandonado sus puestos para ir al extranjero ó retirarse al hogar doméstico.

Estas acciones son bituperadas por la prensa con muchísima justicia, pues nunca mas que ahora se necesita de la virilidad y energía que esos mismos hombres que hoy se retiran mostraban para combatir en sus respectivas épocas á Prim, á Isabel ó á Amadeo.

Gran mal puede causar esto al partido que se debilitará al ver que sus mas queridos gefes los abandonan y gran crímen cometen á mi juicio los que dejan al partido federal solo, en brazos de la anarquía, del carlismo y de los conspiradores.

¿Por qué esos hombres no acompañan á su partido hasta dejarlo firme en su puesto y consolidada la república?

Esta pregunta se hacen todos, y una idea lastimera cruza con vertiginosa repiqez por la mente dejándolos mas apocados que ántes.

Pero al reflexionar su verdadera situacion se levanta con mas enrgía que nunca para salvarse á sí mismos y salvar á la patria.

....

....

Esto es lo que pasa y así nos hallmos: Veremos si la virilidad y energía del gobierno de Pí y Margall nos salvan.

Todo se espera de él, en él estan fijas las miradas y en él se confía.

¿Nos salvará?

¿Consolidará la República?

¿Hará renacer la paz?

¿Zanjará las divergencias que cada momento se suscitan?

El tiempo será quien nos vendrá á sacar de estas dudas, aunque mucho me temo que los unionistas, esa agrupacion informe de hombres obcecados, que tanto mal nos ha causado, y que tan y tan enemiga es del pueblo, haga sernos espectadores de aterradoras escenas, tristes y terribles episodios, tantas veces repetidos en nuestras principales poblaciones.

He aquí las dudas y temores que me asaltán al finalizar esta mi ya demasiado estensa carta.

Esto me obliga á hacer punto final, reiterándole sus afectos el corresponsal:

Leopoldo Rodriguez Ramirez.

(Hispano Americano de Montevideo)

Correo de Montevideo

Terrible aventura—La siguiente que tomamos del Siglo de Montevideo merece realmente este trájico título.

Hela aquí

Suceso trájico —Damos como la hallamos en un diaria de la tarde la siguiente narracion de un trájico suceso ocurrido en el Departamento de Mercedes:

La señorita doña Rosario Sanchez, acompañada de su hermana doña Paula Sanchez de Cabrera, habian partido el 29 de Junio, á asistir á unas bodas que se celebraban en una estancia inmediata á la de los Oliveras, donde se hallaban (Departamento de Soriano), y en la que se habian reunido las principales familias, pues el casamiento era en casa de uno de los mismos Olivera.

Esa noche tuvo lugar el enlance, el que se celebró con un gran baile.

Al amanecer, alegres y contentos, se disponian á ir á la mesa para almorzar y seguir viaje.

Cuando se dirijian al comedor, bien agenos por cierto del tearible lance que les esperaba, estalla una tormenta formidable, seguida de un furioso aguacero truenos y relámpagos.

Entre las personas que habian pasado al comedor, pues las demas señoritas habian quedado en la sala y demás habitaciones de la casa, se hallaba la infeliz Paula, la q' intimada por los truenos se levantó de la mesa, poniéndose á un lado.

Aun no habia acabado de tomar esa nueva colocacion, estalla un espantoso trueno que hace temblar en sus cimientos al edificio, cayendo la pobre señorita herida por el rayo.

El devastador y terrible elemento le habia caido en la cabeza!

La muerte fué instantánea.

La centella corrió en seguida por la mesa, hace pedazos todos los cristales y cuanto habia en ella.

Las personas sentadas al rededor, en número de 15 cayeron al suelo, axficiadas unas, quemadas otras.

De allí, cruza el rayo á la pieza inmediata, le pasa por la cabeza á una señorita que estaba en ella, quemándole el cabello y además hasta la ropa.

Esta infeliz vive aun, pero su estado da pena.

A un individuo que estaba á su lado le quemó una pierna.

Pero hay mas!!

La centella siguió su curso destructor, pasó á la sala del baile, abrumando con su fluido á la Sta. Rosario, que cayó al suelo, permaneciendo algunas horas, privada del sentido, á punto de que se le creyó tambien víctima, si bien, volvió en sí felizmente.

Testigos de esta escena indescribible; dicen que era una cosa aterrante que oprimia el alma!

Por donde quiera que se dirija la vista no se veia mas que personas tendidas en el suelo y uno de los concurrentes y el Cura que habia ido á casar á los novios, y que fueron los únicos que son aquellos escaparon ilesos de la catástrofe, se pasaron todo el dia socorriendo ya á unos ya á otros.

Los novios se salvaron por haber permanecido retirados, en la habitacion que se les destinó.

Debemos advertir que la desgraciada señora doña Paula Sanchez de Cabrera y su hermana Rosario Sanchez eran sobrinas de SS. Ilma. el Sr. Obispo de Megara.

La primera era tambien madre de 15 hijos, de los cuales la mayor tiene 18 años.

Otras noticias—Tratado de paz—Un telégrama de Buenos Aires llegado ayer tarde comunicó haberse firmado el tratado de paz con el Paraguay.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 16 de Junio á Liverpool el *Corcovado*, el 22 á Lisboa el *Cuseo* y el 14 á Southampton el *Douro* y el 4 de Junio á Bahia el *Ilimani*.

Elecciones—Cartas recibidas de Tacuarembó anuncian la eleccion de los Sres. D. Cárlos Reyles y Dr. D. Bonifacio Martinez, para Diputados por ese Departamento.

Varias noticias—Falleció ayer la Sra. Dña. Justa Cardoso de Castro, viuda del Coronel D. Francisco Castro.

—Fué remitido al Asilo de Dementes un jóven llegado ayer en el vapor *Saturno* procedente del Uruguay, que perdió la razon á consecuencia de un susto la noche de San Juan.

Se llama este desgraciado Gerónimo Oyamburo.

—Al zarpar ayer para Valparaiso, el vapor *Charrua 2°*, hizo algunas averias en el bauprés de la cañonera brasilera *Belmonte*.

—La fortaleza de San José, hará hoy la salva acostumbrada de 21 cañonazos, en celebridad del dia pátrio.

Mortalidad—Dia 17: Catalina Rabeca, oriental, 15 dias: Martin Valdez, oriental, 10 meses; 1 párvulo, momentos; Jose M. Lorenzo, español, 15 años, soltero, Ernesto Marquez, oriental, 3 meses; Juan B. Blandin, francés, 50 años casado; José Sanjurgo, español, 60 años, casado.

Dato comercial—Son de importancia los siguientes datos que dan los diarios últimamente recibidos de Rio Janeiro con respecto á los jiros hechos sobre Inglaterra en el 1er. semestre de 1873.

1873, lib. est. 8,270,000; en la misma época 1872, libs. est. 6,043,000; id. id. id. 1871, lbs. est. 7.837.000, id. id. id. 1870, lbs. est. 4,110,000 id, id. 1869, lbs. est. 5,024,00.

Giros sobre Francia—Medio año 1873, francos 22,100,000; Id. id. id. 1872, 3.925,000; Id. id. 1871, 6,107,000; Id. id. 1870, 21,900,000; Id. id. 1869, 23,02,000:

Giros sobre Amb res—Id. id. 1873, 5,380,000 M. B. Id. id. 1872, 1,272,000; id. id. 1801, 1,218,500; Id. id. 1870, 457,000; Id. id. 1869, 1,413,000.

La variacion de tipos fueron:—En 1873, 25 1|2 á 27 1|8; 1872, 24 á 25; 1871, 23 1|4 á 25 7|8; 1870, 19 5|8 á 24 1|4; 1869, 18 á 19.

La exportacion de oro, fué:—

Medio año—1873, 2, 135,763 $ 854; id id 1872, 10, 210, 174 $ 410; id id 1871, 6, 633, 069, $ 020; id id 1870, 10, 864, 499 $ 750; id id 1869, 14, 617, 686 $ 257.

Paysandú—Recibimos la *Tribuna Oriental* del dia 15, y de ella tomamos lo siguiente:

El ministro de la guerra—Desde ayer tenemos entre nosotros al señor Ministro de la Guerra de la República, Teniente Coronel Don Eugenio Fonda, que llegó en el vapor *Saturno*.

La presencia del Señor Ministro que tanto repudiaban los malos elementos que dominan la situacion, vendrá á ser la muerte de todas las maldades que se han estado consumando impunemente.

La llegada del Señor Ministro, nos permitió respirar con libertad.

Muy conveniente es que todos los ciudadanos rodeen al Señor Ministro y pongan en sus manos todos los elementos que puedan darle luz, respecto á todas las iniquidades de cuyo riesgo venimos á salvarnos con su presencia.

Deseamos que su presencia entre nosotros le sea grata, y que ella produzca las benéficas adquisiciones á que está destinado.

Saludamos con placer al Sr. Ministro Fonda.

Candidatos—Son muchos los que se han presentado pretendiendo el cargo de Administrador de Correos en esta.

Entre ellos se encuentran el hijo del finado don Santiago Perez que tanto tiempo y con tanta rectitud desempeñó este cargo y don Miguel Ugarte.

Prision—A tal estremo han llegado los esfuerzos que se han hecho para estropear al redactor de *La Tribuna*, que el domingo á la noche, se nos ha dicho que una persona de este pueblo acompañada de cuatro individuos lo procuraban para prenderlo.

Siendo esto verdad, quedan en mas transparencia todas las maldades de que el Sr. Ministro tendrá que ir tomando nota.

Renuncia de un fallido:—El Sr. Camino—Nos dicen que ayer recien presentó su renuncia de Senador el Sr. D. Estanislao Camino á la Cámara de que formó parte.

Segun tenemos entendido el Senado no ha resuelto aun nada sobre ella.

El Suplente del Sr. Camino es el Dr. D. Márcos A. Vaeza, que será convocado oportunamente, si como es de esperarse el Sr. Camino queda separado de la Cámara.

Ecos del dia

El Dr. Avellaneda—Hemos recibido un tomo buluminoso que contiene la memoria presentada por este señor al Congreso de 1873 y

---

FOLLETIN 3

POESIAS DE FLORENCIO BALCARCE

Con noticias sobre el autor y sus obras por los Sres. D. Florencio Varela, D. Ventura de la Vega, D. J. M. Torres Caicedo.

Edicion hecha bajo la direccion de —Juan Maria Gutierrez—

Silvia

EL PICAFLOR

Porque la espuela inhumano
Te ha clavado en el ijar.

«Revuélcate, oscuro mio,
Da con furia un tropezon,
Y que el ingrato, el impío,
Así pague el desden frio
Con que premia mi pasion.

«¡Ay! en qué pensando estuve
Cuando á su voz me rendí!....
Ya negra á los cielos sube
De leve polvo una nuve
Que lo separa de mí.

«Vete, ingrato, y que mis ojos
No te vuelvan á mirar,
Y en vez de rosas, abrojos,
Y en vez de amores, enojos
Solo puedas encontrar.»

Dice así la ninfa bella
Y sus ojos vierten llanto,
Y ya no siguen la huella
Del que arranca su querella,
Del que causa su quebranto.

Ondea al viento el cabello
Como dorada serpiente,
Y le cubre el rostro bello,
Y se le enrosca en el cuello,
Y le acaricia la frente.

Queda pálido el semblante
Y su carmin pierde el labio;
Alumbra el sol mas radiente,
Y á lo lejos insultante
Repite el eco su agravio.

Al fin la trémula planta
Del triste sitio remueve,
Y un picaflor se levanta,
Y al ver sus lágrimas canta,
Vuela, gira y se las bebe.

Al Sr. Don Victor Silva.

Recien ordenado de Sacerdote.

Humilla al polvo la elevada frente
Y á Dios entona, ¡oh Victor! alabanza,
Que él te estendió su mano omnipotente
Y con paterno anhelo
Alzarte quiso á celestial bonanza.

Un dia allá desde el eterno cielo,
Cuando la mansa faz volvió clemente
A esta mansion de lágrimas y duelo,
Te vió benigno que en la pobre cuna
Lanzabas el fatídico jemido
Que la vida del hombre anuncia al suelo:
A tí inclinó el oido,
Bañó tu faz en celestial contento,
Y del Destino en el Profundo arcano
Escrito sobre el santo firmamento,
Borró su eterna mano
Los terrenos deleites y pesares
Que á tu vida mortal guardaba el mundo;
Y á quemar suave incienso en sus altares,
A ser de sus bondades santo nuncio,
A servir de consuelo al débil hombre,
Con sello eterno consagró tu nombre.

Humíllate otra vez, Silva, pues santa
La mision es que el cielo te confia;
El Señor á otra esfera te levanta,
Y eres mas que mortal desde este dia.

Tus ojos ven allá sobre los cielos
Por la mano de Dios con fuego escritos
Nuevos deberes hoy, nuevos desvelos:
«Persecucion sin trégua á los delitos,
A la virtud apoyo
Y á la desgracia auxilios y consuelos.»
Pronto herirá tu oido
En el pajizo albergue del cristiano
De la pobreza el lúgubre alarido,
Del infortunio el lamentar en vano....
Entónces tú le tenderás la mano
Y del abismo de miseria y duelo
En que abatido el corazon yacía,
Con tu consejo sabio
Alzarle harás á la bondad del cielo,
Y bendecir al hacedor del dia.

Tu voz entonces sonará inflexible
Contra el mortal ceñido
De pompa vana y mundanal ruido:
«Bajad al polvo, clamarás, la frente,
Simulacros de cieno,
Que Dios es todo, los mortales nada;
Y este mundo, esos astros y ese trueno,
Dejarán de existir eternamente
Al sonar de su voz omnipotente:
Adorad al Señor, ciegos mortales!....
Bajad al polvo la orgullosa frente!»

Cual ángel tutelar, del debil hombre
Tú sostendrás la marcha vacilante
Con mano poderosa,
Desde que en pobre cuna es remecido
Hasta que es sepultado en yerta fosa:
Tu mano sacra lavará la mancha
En la frente del niño tornezuelo,
Cuando jimiendo asome
A arrastrar su existencia en este suelo.
Y tu sagrada voz sonará fuerte
Sobre el lecho de muerte,
En que se aleje tímido del mundo
El mortal penitente y moribundo.

Humilde siempre, humano,
El refujio serás del desgraciado,
Y protector del huérfano inocente
Y sosten del virtuoso ciudadano.

Pasaron ya los tenebrosos dias
De lágrimas y horrores,
En que el mundo escuchó voces impías
De indignos sacerdotes
Tronar sobre la tierra ensangrentada,
A venganzas impuras
Incitando los pechos fraternales,
Y á clavarse los bárbaros puñales
En nombre del Señor de las alturas.

Pasaron ya los tenebrosos dias
En que el débil mortal empuñó ciego
El santo crucifijo y la cuchilla,
Y entre el horror y el fuego,
Respetuoso doblando la rodilla,
Las cenizas, el humo, la venganza,
Los jemidos del mísero inocente
Y el vapor de la bárbara matanza,
Ofreció reverente
Como grato holocausto al Dios clemente.

En sangre tinta y destruccion envuelta
Así jimió la América algun dia:
Sobre escombros, cadáveres, ruinas,
La cruz enrojecida se erijia,
Y el sacerdote santo
Con el soldado impío confundido
De guerra alzaba el espantoso canto
Y empuñaba la mecha enfurecido.

Era Jesús entonces á sus ojos
Un Dios sañudo ansioso de venganza,
Que en fúnebres despojos,
En muerte y guerra impía,
Al lado de Jehová se complacía.

Por la codicia del hombre enceguecido,
Un Dios, como él, fanático anunciaba,
Y á criminal olvido
Sus sagrados preceptos relegaba.

Cuando Jesús del Gólgota en la cima
A muerte ignominiosa se vió fijo:
«No saben lo que hacen,
Perdónalos, Señor, perdona,» dijo.
Y cuando irreverentes
Nuestros brazos clavároule la lanza,
Dijo, en vez de, «Señor toma venganza,
Perdónales, señor, son inocentes.»

Predica tú la paz: que nuestro suelo
No mas en llanto humedecer se vea,
Y que la voz del cielo
Oyendo de tu boca el ciudadano,
Apague ya la destructora tea
Que arde voraz en su sangrienta mano.

Predica la clemencia: que la Patria
No mas se vea en sangre salpicada,
Y quede entre la vaina enmohecida
La justiciera espada.... !
La espada justiciera y fratricida....!

Contra el embate de pasion mundana,
Mas que roca en el mar, firme y sereno
Tu voz al crimen sin cesar combata
Y á Dios anuncie cual le anuncia el trueno.

Píntale airado en tenebrosa nube
Nuestra soberbia frente amenazando:
El rayo pinta en su tremenda mano;
El huracan lejano
La destruccion del mundo murmurando,
Y entre el anuncio del estrago infando
De Sodoma y Gomorra encanecidas
Las réprobas cabezas aun erguidas,
Pero al soplar de Dios la ira en la tierra,
Pinta sueltos los vientos,
Los cielos conmovidos,
El mundo retemblante en sus cimientos,
La luz del sol rojiza,
Y los vanos mortales convertidos
En nuve vil de polvo y de ceniza....

Tambien yo, miserable, envanecido,
Aquí en mi seno un dia
Lijero prestó asilo
A la ambicion de gloria y nombradía.
Mi ardiente fantasía
En sueños regalados
Mil de veces me alzó sobre la tierra,
Y me mostró á mis plantas humillados
Los hombres y la fama y la riqueza
Que el universo con orgullo encierra.
Mil de veces soñé que se escondía
Allá sobre las nubes mi cabeza
Y que el Señor en vano á mi grandeza
Con mano airada el rayo lanzaría.

Pero tu voz interrumpió mi sueño,
Oh Dios omnipotente!
El dedo tuyo señaló mi frente,
Y un eco que retumba
Al rededor aun de mis oidos,
Mis sueños me mostró desvanecidos,
Y so mis piés agriéndose una tumba.

Mi paso vacilante,
Mis músculos ya yertos,
La mortal palidez de mi semblante,
A la mansion me llaman de los muertos,
Y en vano, en vano, detener la vida
Pienso corriendo procelosos mares,
Y á la márgen florida
Voy á buscar del bullicioso Sena:
En vano todo, que la muerte siento
Difundirse por mí de vena en vena.

Adios, amigo!.... Que tu esfuerzo santo
A nuestra Patria mísera consuele;
Y pues ordena el venerando cielo
Que antes mi voz y corazon se hiele
Que escuche repetido por el mundo
Con respeto profundo
El nombre tuyo en premio de tu anhelo,
Yo sin gozar tan plácido momento
Débil tributo á tus virtudes dando,
En suelo estraño moriré contento....

Adios, adios! El argentino rio
No mas, tal vez, escuchará mis ecos,
Y cuando torne el ardoroso estío,
Sin dejar de mi vida un solo rastro
Solo seré vil polvo, amigo mio.

Buenos Aires, Enero 2 1837.

A Florinda

Por qué, Florinda bella,
De mi amor desconfias
Y en duda pones mi constante fé?
Pues qué, la infausta estrella
Que asomó con mis dias
Quiere privar del amor tambien?

¿No te probó bastante
Mi corazon sincero
Que solo puede palpitar por tí?
Y cómo á cada instante
Muestras el ceño fiero
Y osas, Florinda, recelar de mí?
Antes que Dios quisiera
Ponerme ante tus ojos,
Lejos del mundo con placer viví;
Y ni la faz severa
Ni los crueles enojos
Del ceguezuelo niño conocí.

En plácido retiro,
A estudio consagrado,
A burla y risa me incitaba amor:
Mas ay! que fuerte tiro
De tus ojos lanzado,
Fué la venganza que tomó el traidor.

Desde tan fiero instante
Mi corazon herido
Impresa lleva tu graciosa faz!
Y de mi pecho amante
La libertad ha huido
La antigua dicha, la halagüeña paz.
No mas, Florinda mia,
No mas amargo llanto,
Amor es puro, es niño y jugueton:
Su nido es la alegría,
La música y el canto,
Y la honda paz de un manso corazon.

Si temes de un amante
Traiciones algun dia,
Si no le ves rendido ante tus piés,
No bañes tu semblante
Con llanto, amiga mia,

relativa á trabajos practicados en el Ministerio de Justicia Culto é instruccion pública.

Consta de 692 pájinas y hace á su frente la siguiente carátula.

«Memoria presentada al Congreso de 1873 por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Doctor D. Nicolás Avellaneda.»

Un Representante del pueblo que no puede ser admitido en las Cámaras provinciales—Hacemos esta advertencia porque se nos asegura que Ecequiel N. Paz, redactor de «La Pampa» ha sido nombrado diputado á ellas por un apartado partido de nuestra campaña.

Este individuo despues de la misiva con que nuestro redactor en Gefe, le agració hace dias no es posible que pueda ser admitido en ningun centro distinguido y honorable de nuestra administracion política. Al menos la moral y la dignidad de la Corporacion así lo aconseja.

Esperamos ver rechazado esa «tipo de Payaso» con que lo ha *especificado* nuestro redactor.

Suponemos que no será admitido.

El Dr. Don Jorge Echeverría Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa N. 5 "altos."

Rectificacion merecida—En nuestro número del 17 del presente se hace el siguiente cargo:

HASTA CUANDO—Seremos incansables, en pedir á la comision de salubridad de la Parroquia de Monserrat, pase una visita por la Panadería sita calle de San José esquina de Venezuela, pues es un foco de infeccion la cuadra donde hacen el pan para el abasto público.

Además en dicha panadería se hacen depósitos de materias nocivas é insalubres que tienen á los vecinos de esa desgraciada manzana en completa alarma.

Veremos si esta vez se le pone remedio á este abuso incalificable.

Hecho este reclamo á la comision de salubridad de la parroquia de Monserrat, los propietarios de este establecimiento se han presentado reclamando de él y presentando como prueva de ello el certificado que va enseguida.

Hé aquí el certificado aludido.

Buenos Aires, Junio 10 1873.

Comision de Salubridad de la parroquia de Monserrat, Moreno 226.

El que suscribe presidente de la Comision de Salubridad de la parroquia de Monserrat, certifica que habiendo pasado á inspeccionar en compañía del inspector á la panadería esquina de San José y Venezuela en vista de una denuncia inserta en el diario «El Mercantil» ha encontrado dicha panadería en perfecto estado de aseo y en consecuencia sin ninguno de los depósitos de materias nocivas é insalubres como el dicho del diario asegura.

Inspector—José M. S. Peña—Juan Domingo Bozeti.

En vista de un documento semejante retiramos nuestro cargo y nos alegramos de haber sido atendidos por los S. S. de la Comision de Salubridad.

Nosotres dimos esa noticia por indicacion de algunos vecinos que ahora tenemos que suponer nos han informado mal.

Hecha esta rectificacion el propietario de la Panadería esquina San José y Venezuela queda salvado para nosotros del cargo que le hicimos.

Frutos del país—Son importantísimas las transaciones de lanas realizadas en los depósitos y mercados.

Los precios han variado segun su clase y condicion desde 70 á 83 pesos y 1|2 id.

Hace cincuenta dias era muy difícil obtener sesenta pesos por buena lana.

Los que prácticos é inteligentes en las vicitudes y averraciones de los mercados, depositaron sus lanas, han sido muy felices.

Hoy pueden vender fácilmente por aquellos precios.

Las pieles lanares, por tanto tiempo abatidas, han reaccionado notablemente.

De matadero se han pagado durante la semana que hoy termina hasta 23 reales libra.

Los cueros vacunos secos han obtenido, hasta 172 pesos pesada.

Nuestros lectores hallarán en la seccion correspondiente, los precios corrientes de los frutos del país, publicada por el Señor Ezcurra, por autorizacion de la Comision Directiva.

Correspondencia—El viernes temprano se repartía en los mas lejanos barrios de la ciudad, las cartas de fecha 12 del ejército Nacional en Entre Rios.

Los deudos de aquellos valientes habrán tenido el placer de saber de ellos, con tres dias de escritas.

La administracion de correos, se hace digna de la gratitud de aquellos, por su empeño y actividad.

Circo ecuestre Italiano—Para hoy esta compañía que funciona en la plaza del Parque dirigida por el inteligente y simpático Señor Casalí, dá 2 funciones, una á la tarde y otra á la noche.

Á esta asistiremos y haremos una fiel reseña de la funcion.

Las funciones de hoy son variantes é interesantes.

Al circo Italiano á divertirse y pasar un buen rato.

Notable discurso—Publicamos á continuacion el discurso que pronunció el señor Dn. Pedro Quintin Larrosa en el acto de sepultar los restos del señor D. Tomás Gowland.

Helo aquí.

Señores:

Si hay en el Cementerio tumbas ante las cuales nos postramos con fervor porque encieran las cenizas de personas queridas y respetables que llenaron dignamente su mision en la vida, legando á la sociedad grandiosos ejemplos de moral y de abnegacion, la que hoy se abre para recibir los restos del venerable Sr. Dn. Tomás Gowland, merece ocupar uno de los principales puestos entre esas tumbas privilegiadas porque ella encierra y contiene á la vez los recuerdos de una gran parte del pueblo de Buenos Aires, que tenia en el distinguido Sr. Gowland un amigo noble, leal, y sincero al que distinguia con una estimacion especial.

Efectivamente señores.

La muerte del señor Don Tomás Gowland es un acontecimiento terrible que ha venido á herir y conmover profundamente á esta Sociedad.

El Sr, Gowland se consagró, desde sus primeros años á la carrera del comercio, y es aquí, en esta noble y digna profesion, donde se acredita y reconoce con mas severidad, con mejor acierto, con mayor rectitud—la honradez y el valor moral del hombre.

La base de todas las operaciones comerciales es y ha sido siempre *la buena fé.*

Y el señor Don Tomás Gowland sin mas capital señores que su nombre y su honradez, se dedicó á la carrera comercial y muy pronto su crédito y reputacion se elevaron á tal grado que llegó hasta ocupar el lugar mas prominente en nuestro comercio.

Todas las grandes y funestas crisis, porque ha pasado nuestro comercio desde cuarenta años atrás, las ha soportado el Sr. Gowland, apesar de tener comprometidos fuertes capitales, y su nombre y su firma han permanecido ilesas intachables, inconmovibles ante esas gáandes catástrofes mercantiles.

Esto revela, señores, no solo gran inteligencia y capacidad en el Sr. Gowland, en la delicada carrera que habia emprendido, sino otra cualidad mas superior, mas importante todavía—*su gran crédito, su honradez, su buena fé,*

La ovacion, el apoteosis que acaba de tributarse á sus restos venerandos, es un acto de justicia que el pueblo de Buenos Aires ha querido ofrecer espontáneamente á la memoria de un hombre que practicó el bien en toda su vida.

La muerte pues del Sr. Gowland, es una pérdida dolorosamente lamentable para su apreciabilísima familia, para quien era un tesoro especial; para el comercio para quien ha sido uno de sus mas dignos representantes, para la sociedad para la cual fué un modelo ejemplar de virtudes.

Paz en su tumba.

He dicho.

Presos—En las veinticuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer, han sido albergados en el Departamento General de Policía veintiun individuos, procedentes de varios puntos de la Ciudad, por causas de poca importancia que no merecen la atencion pública.

Entre los detenidos se encuentran siete italianos, seis argentinos, tres españoles, dos paraguayos, un suizo, un norte ame-icano y un oriental.

Robo—Anteayer al amanecer han entrado algunos ladrones á la casa calle Piedras núm. 258 por la puerta principal que habia quedado entornada merced al descuido de uno de sus moradores. En seguida, abrieron una que dá al primer patio con llave igual á la cerradura y penetraron á una mercería contigua, enteramente sola sin persona alguna que la cuidase.

Con sus largas y encorvadas uñas se apoderaron de cuantos artículos habia en los estantes, en el mostrador y luego desaparecieron repletas sus maletas de botin.

Aunque el zaguan se hallaba entreabierto, como se ha dicho, por la negligencia de un inquilino que salió á su trabajo á la madrugada, quedaron los demás habitantes que tienen sus respectivos aposentos pared por medio á la pieza del negocio.

Estos declaran no haber oido ruido alguno en su interior,

Los vigilantes que tienen su parada en la bocacalle de Piedras y Chile aseguran no haber sentido tampoco estrépito alguno, al pasar por esa vereda ni haber visto á individuo alguno sospechoso que anduviese por esas inmediaciones.

¡Hán sido finos los alumnos de Caco!

Rapto—El alcaide de la policía trasladó á la cárcel pública á los vigilantes Antonio Bongiorno y Nicolás Ciment que se hallaban detenidos por una seduccion.

El primero de aquellos agentes del órden público sonsacó á una sirvienta menor de 15 años de una casa de familia situada en la seccion 16ª con promesas de casamiento y la llevó á una de las fondas que suele frecuentar á fin de rendir culto á Baco.

Al dia siguiente se presentó en el bodegon su camarada Nicolás Ciment y pidió hablar con la seducida.

En cuanto la vió, afectó una seriedad cómica. Fingió venir de órden del comisario, á fin de conducirla presa ante el Defensor.

La hija de Eva no dudó de sus palabras y acompañada con el gendarme, salió á la calle; pero este léjos de custodiarla en direccion al punto que le habia indicado primeramente, la encaminó á un sitio lóbrego en los estramuros.

Llegado á ese paraje, prometió á la detenida ponerla inmediatamente en libertad, si consentía en satisfacer sus deseos.

La autoridad no tardó en saber lo que habia pasado, y en el acto, procedió al arresto de los culpables.

Van á ser juzgados con toda severidad.

Un comisario Vasco—De un parte que uno de estos funcionarios pasó últimamente al Gefe de Policía, el siguiente párrafo escrito en vasco.

«Comunico á V. S. que en la fecha, ha acometido á otro, infiriéndole una herida en el costado y el herida se halla asistiendo en su casa, no habiendo sido posible tomaran hasta este momento al malhechor.»

Clausura de una fábrica—La Municipalidad se ha dirijido al Sr. Gefe de Policía haciendole saber que la fábrica de camas de fierro situada en la calle de Venezuela No. 287 la cual apesar de las instancias hechas, para que suspenda de funcionar, pues está comprendida entre los establecimientos á que hace referencia la ordenanza del 26 de Diciembre de 1872 en la que se dispone su inmediata clausura y haberle impuesto al propietario de esta la multa de 1,000 pesos.

Como no ha cumplido con lo que esta ley ordena se le pide al Sr. Gefe de Policía haga efectiva esta disposicion.

Tramways multados—Creemos que llegará un dia en que se respetarán las ordenanzas municipales por medio de multas y de medidas enérjicas que se empleen con este objeto.

A donde se producen con mas frecuencias abusos incalificables y que las autoridades deben tomar en consideracion es en las Empresas de Tramways.

Pero felizmente el digno y activo Inspector de estos nos dá pruebas á cada instante de su bien reconocida actividad ayer mismo ha multado á las empresas trámway de la Boca, Central, y Belgrano, por infracciones al artículo 4° del Reglamento de estos.

Fallecimiento—Ayer dejó de existir el Sr. D. Enrique J. Ropes de resultas de una viruela confluente.

Este señor era uno de los comerciantes mas acaudalados de nuestra plaza.

Banco Italiano—Se realizaron ayer en la Bolsa varias acciones de este establecimiento á la par y al contado quedando compradores.

El Dr. Doncel—Este facultativo argentino parte hoy para San Juan su patria, con el objeto de ver á la familia que se halla establecida en esa ciudad.

Este señor fué practicante mayor del Hospital «San Roque» quedará en San Juan algun tiempo volviendo á establecerse en esta ciudad.

Robo—Un vijilante del juzgado de paz de San José de Flores robó anteayer al escribano de este juzgado la cantidad de 15.000 pesos moneda corriente, que tenia en su habitacion.

El mencionado vigilante ha sido aprehendido y se le ha logrado sacar 12,500.

Paquete italiano—Ayer llegó á Montevideo el paquete italiano *Colombia*, procedente de Génova, Marsella y escalas.

Fondeará hoy en nuestro puerto.

Buque de guerra—Llegó ayer á Montevideo la fragata de guerra brasilera Imperial Marineiro procedente de Rio Janeiro.

Este es el buque mas grande que posee la escuadra brasilera viene á estacionarse á Montevideo.

De Ultramar—Han entrado al puerto de Montevideo 9 buques y 4 al nuestro.

Nuvos rematadores—Los inteligentes jóvenes Costa y hermano, acaban de establecer un escritorio en la calle de Potosí número 111 de remates y comisiones.

El bien conocido del público la actividad y honrradeg de estos jóvenes.

Colon—Antenoche se cantó en este teatro la preciosa ópera la Favorita del gran maestro Donizettiy.

En el último acto la concurrencia que asistió aplaudió con frenesí á los artistas que cantaron admirablemente,

La Traviata—Esta magnífica ópera se cantará esta noche en el Teatro Colon.

Se nos pide—La publicacion de lo siguiente:

Sr, Noticiero del «Mercantil»

Espero tendrá vd. la bondad de publicar las siguientes líneas:

A QUIEN CORRESPONDA—En el nuevo Reñidero de gallos, casa á la que vamos frecuentemente con el objeto de presenciar una diversion permitida hay tambien un local donde se reunen á lugar al naipe muchas personas, á pesar de las prohibiciones que existen.

Como á nosotros no nos seria agradable se equivocase por el vecindario el objeto á que asistimos á dicho establecimiento, es que venimos á denunciar tal hecho, llamando sobre él la atencion de quien corresponda.

Varios concurrentes al nuevo circo de gallos.

El Ibis—Con destino á Valparaiso salió este vapor paquete inglés.

Goya—Saldrá hoy este vapor con destino á la Asuncion y escalas.

France—Hoy sale este vapor paquete frances con destino á Marsella y escalas.

Naposta—Con destino á la Colonia salió ayer este vapor inglés conduciendo 14 pasageros.

El Porteña—Procedente de Montevideo entró ayer este vapor nacional con 33 pasageros.

Rio de la Plata—Ayer entró esta vapor procedente de! Salto con 52 pasageros, saliendo ayer á la tarde para Montevideo.

El Porteña—Ayer salió este vapor nacional con destino á Montovideo.

El Edward Everett—Desde hoy se establece este vapor americano en la carrera de los puertos de la Asuncion y escalas, saliendo para dichos puertos hoy.

Movimientos de vapores—Hoy salen los siguientes vapores:

«Silex» para Montevideo.

«Saturno» para el Salto.

Decreto—Con fecha de ayer el Gobierno Nacional ha dictado el siguiente:

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Julio de 1873.

DECRETO:

Para completar la organizacion de la Junta de administracion del Crédito Público Nacional con arreglo á la ley de 14 del corriente: el Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.° Los dos miembros de la Junta de administracion del Crédito Público nombrados por el Gobierno en el mes de Octubre ppdo. continuarán en el mismo cargo hasta fin del año, y se nombrarán para el período corriente á los Sres. Dr. D. Cárlos Saavedra, Zavaleta, y D. Alejo Arocena.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Fondos públicos nacionales—Vendidos hoy 188,160.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al contado, 3,100 á 77 1|4 y 77 1|2.

Fin de mes—185,000 á 78 1|8, 78 1|4 y 78,

Vencimientos, no hubo.

Cédulas hipotecarias—Hoy se han vendido las siguientes:

Al contado A—23,900 á 87 1|8, 87 3|8 y 87 1|2.

Fin del mes—50,000 á 89 3|4.

Agosto 31—115,000 á 88 y 88 1|4,

En estos títulos hubieron 20,000 fuertes en vencimientos.

Variedades

Lo que se ofrece es deuda

I.

INCERTIDUMBRES

Amar á una mujer y ser amado,
Aspiracion sublime del cariño,
Llegar hasta decirlo, que lo sepa
Del temerario amor hasta el delirio.

Y recibir tan solo en recompensa,
Ni esperanza ni fé del sacrificio,
Cuando soñando de entusiasmo loco
Imaginé su amor un paraiso.

Cuando tierno de amor yo la miraba
Y mirándome ella parecia,
Que como yo deseaba los instantes
De jurarme la fé que la pedia

La esperanza de un dia venturoso
Por lejano que fuera, pero un dia
Que abandonada y tierna entre mis brazos
Pudiera yo decir que ya era mia.

Y tener que sufrir el desengaño
De callar mi pasion, vivir sinvida
Porque no vive quien amando ciego
Espera en recompensa una mentira.

Y cuando decidido, temerario
Dispuesto á superar mil imposibles
Yo quise esa mujer en la mirada,
Anhelando la hora de decirla.

Que nada me arredraba en el empeño
De conseguir primero una sonrisa
La promesa de amarme en adelante,
De sus labios un sí y una caricia

Y ver todo mi sueño de ilusiones
Cambiar con frialdad y ver mentida
Toda la fé que tuve en la mirada
Que nunca pudo superar la mia.

Ver que todo acabó y tener lleno
De pena el corazon entristecido....
¿Porqué te amé mujer por tu mirada
Si solo amistad me has ofrecido?

II

REFLEXION

Loco de mí, acaso esa mirada
Pudo engañarme hasta dejarme ciego?
Incensato de mí, que sus palabras,
Son la verdad, el puro sentimiento?

No tendrá corazon que la devore
Con un volcan inmenso como al mio....
No mentirá cuando habla y la mirada
Y el corazon en loco desvarío....

Dicen los dos, con elocuencia muda
Que todas palabras son mentidas
Que meama tanto, como yo la adoro
Que esperando con fé ha de ser mia?

No dirán ¡ay! sus ojos que no puedo
Aunque quiera olvidar á mi cariño,
¿Por qué debo creerle á sus palabras,
Y no del corazon á sus latidos?

III.

PROPÓSITO.

Yo la hé de amar, aunque sufriendo viva.
Y ella me ha de querer, estoy seguro
Mas si engaña mi fé, que al fin comprenda
Que hay un hombre que sufre en este mundo.

Y por mas que crea indiferente
Y sorriendo me encuentre en su comico,
Sepa que hay un rincon donde yo guardo
Vivo el recuerdo de su amor perdido.

Y si quiere que broten en raudales
Penas del corazon en sus latidos,
Que se oculte de mí, que no me vea
Pero que sepa mi vivir maldito.

Y si en tanto sufrir por sus desdenes
Encuentra compasion y verme intenta,
Que un millon de caricias sea el premio
Para el hombre que amó por vez primera.

El compañero del otro.

San Nicolás, Julio de 1873.

Club Union Argentina

Comite Provincial

Presidente D. José C. Paz
Vice 1° « Juan Dillon
« 2° « Enrique Sumblad
Tesorero « Andrés Egann
Secretario Dr. « Victoriano de la Plaza
« Domingo de Ocampo

VOCALES

« « Sixto Villegas
« « Eduardo Wilde
« « Anjel J. Carranza
« « Pedro Mallo
« Justiniano Lynch
« Teodoro Mora
« Benjamin Butteler
« Juan C. Molina
« Anjel Plaza Montero
« F. Almeira.
« « Adolfo Insiarte
« Cárlos Hurtado
« José M. Riolfo
« Mariano Bravo
« Severo Pizarro
« Martin Monasterio
« Bernabé Saez Valiente
« Ramon Munilla
« « Cárlos J. Alvarez
« José Leon Vela
« Jaime Payró
« Victor Fernandez
« Manuel Ponce
« Eduardo Munilla
« Enrique de Saltarain
« Eduardo Carvalho

Se previene á los Sres. que forman el comité provincial de este Club, que las reuniones ordinarias tendrán lugar los Jueves y Sábado á las siete y media de la noche, en el local de costumbre calle de Belgrano No. 144.

En caso de reunion estraordinaria se avisará oportunamente.

El Secretario.

Salida de Vapores

HOY—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 minutos de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

LUNES—Para Montevideo con carga y pasageros á las 5 de la tarde el «Villa del Salto».

MARTES—Para el Baradero Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana el Capitan,

MAÑANA—Para el Rosario y escalas á las 9 y 50 minutos de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan».

MARTES—Para el saeto y puertos intermedios del Uruguay, á las 10 de la mañana el Rio de la Plata.

MIERCOLES—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé y puertos intermedios, á las 9 y 50 de la mañana del 25 de mayo el Lujan.

JUEVES—Para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el proveedor.

Agentes—A, Matti Pier é
Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Sala comercial del mercado Constitucion

Frutos del país y precios corrientes

Buenos Aires Julio 19 de 1873.

Cueros vacunos secos......	$ 165	á	170	pesada
Lanares de maiadero.......	« 130	á	140	docena
Id id campo.........	« 120	á	140	»
Corderitos................	« 10	á	12	«
Corderitos................	« 15	á	20	«
Nutria....................	« 4	á	5	libra
Venados...................	« 90	á	100	docena
Mana fina seg condicion.....	« 75	á	80	@
Mezcla id id.......	« 65	á	70	«
Id comun..................	« 45	á	50	«
Cerda mexcla del Sud.......	« 169	á	170	«
Id id Norte......	« 155	á	160	«
Id Vaca sin mario...	« 110	á	129	«
Id con id................	« 45	á	50	«

Nrasa en panzas........	« 34	á	38	«
Id en cascos de campo...	« 38	á	40	«
Pisado de campo........	« 26	á	28	«
Pluma de aveztruz........	« 50	á	60	«
Id atada de indio........	« 45	á	50	«
Id de id suelta....	« 30	«	32	«
Trigo superior............	« 185	«	190	fanega
Id regular................	« 125	«	135	«
Id inferior...............	« 110	«	115	«
Maiz......................	« 50	«	55	«
Cebada....................	« 25	«	35	«
Harina en los molinos......	« 33	«	34	@

Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. *de Ezcurra.*

Despacho de aduana

Comestibles

Peters 50 que.
Gueydan 45 bocoy id.
Ramos 30 rrollos tabaco.
Uribe 14 cjs chocolate 30 fdos tabaco.
Gramajo 18 fdos tabaco.
Ferrero 20 cjs td.
Rezabal 50 barres azúcar.
Mosquera 100 id id.
Zimmerman 50 bolsa pimienta.
Pietranera 50 cjs aceite.
Storni 40 tercios yerba.
Lartigau 150 barres azúcar.
Mayol 110 barriles accites.

Bebidas

Coqpenrath, 5 cjs lozas 7 cjs vidrios.
Khaf ach, 30 cjs bitte 10 cjs rom.
Lesperon, 1 pipa vino.
Lopez, 126 cuarterolas vino.
Fusoni, 50 cascos id 90 pipas id o2|6 td 16|4 id.
Briet, 500 cjs coñac,
Brun, 1 casco vino.
Hutz, 500 cjs champagne,
Llavallol, 200 bords vino.
Meyer, 300 cjs vino.

Mercería

Lhomann, 34 cjs acordeones.
Croppi' 66 cjs juguetes.
Sanchez, 2 cjs acordeones.
Halbach, 15 cjs art. de escritorio.
Burgos, 3 cjs art. diversos.
Falcon, 4 cjs id id.
Gollan, 4 csj espejos.
Challe, 1 cjn botones.
Croppenrath, 8 cjs art de fantasía.
Horner, 2 cls peines.
Scol, 4 cjs estratos, 2 agua de colonia, 1 cj antejos para teatro, 1 id ligas, 3 id abanicos.
Drysdale 30 cjs betun en cajistas.
Rossollin, 30 id merceria surtida.
Necol 1 id bolsas,
Machillaz 1 id cartonorla surtida.
Mac-Len 2 id figuritas de porcelana.
F. Maveroff 3 id ariiculos fantasia.
Simmermacher 1 id cigarreras de curo.
Barran 3 id hule para carruajes.
March 1 id encage de hilo.

Ferretería

Lohmann, 17 cjs máquinas de coser.
Escalada, 1 mapuina para qicár tabaco.
Griet hnos, 23 bultos ferretaria.
Ereira, 2 id guardo fuegos.
Luders, 29 id para cervesas maquinas.
S. B. Hale, 102 bultos ferreteria surtida.
J. Shaw, 110 id molduras y maquinas de coser.
A, Bunge, L. 7 cjn medallitas.
A y Hergo, 960 kilos sai.
Treina, 16 bultos chimineas de marmol.

Confecciones

Braga, 9 cjs botines.
Falcon, 1 cja camisas.
Colombe, 2 cjs confecciones.
Neild, 1 cjn vestidos,
Pigretti. 4 cls camisas.
Mac Lean, 10 cjs id calsoncillos.

Drogas

Codrot, 3 cjs drogas.
Dovoto, 300 id agua raz
Allenbe; 15 id agua de azahr,
Freyer, 9 id id raz.
Demarchi, 100 barrs zarzaparrilla 69 bts. agua Elorida 10 cls tonico Oriental 9 bts rceite 7 id azul.
Quesnel, 2 cjs varní 1 id aceite 1 id pintura 1 id tubos,
Casares. 94 cascos dittura 20 barricas aceite

Muebles y alhajas

Serna, 1 cjn armas.
Shaw 14 id sillas.
Green, 59 id muebles,
Croppt, 17 id sillas.
Powell, 1 id armas,
Burgos, 1 id alhajas.
Bayley, 2 id marquesas.
Loog, 1 cjn muebles,
Clement 1 id estiches vacios.
G. Perregaux, 4 cjs alcajas y útiles pera joyería.
G. Grounoutt. 1 id monturas frenos etc,
M, Domisgues, 1 cjn piedras para labatorios.
Boie, 10 cjs mtebles surtidos,
Sagory, 1 id canutillos y trencillas oro y plata.
Luders, 1 cjn sillas.
Merlo 2 pianos.
Ziegler, 2cjs sillas.

Efectos Ingleses

Darbishire, 111 cjs lustrina.
Powell, 10 cjs alfileres.
Boie, 4 cjc id 6 cls lienzo 1 cjn coleta.
Wisnet, 1 sfn hilo 3 cjs Jenero.
Ziegler, 2 cjs coleta
Peltzer, 1 cln zarazas.
Ferber, 1 cjn alfonbaas.
Wiliamson, 2 cjs id,
Drysdale 1 fardo alpilleras,
Salida 4 id medias de algodon.
Carlisls 5 muestras de poncsos, 1 id coleta 4 fdos cotin 5 id lona.
Zorraquin 2 cjs medias cortas.
Wazon 2 fardos alfombras.
id id fd grandes.
Darbishire 1 cjn bramante 2 fdos arpillera.
Browuel 2 id coleta un fardo lienzo grin, 2 bramante 3 id brin de hilo 6 id lienzo bramante.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Julio 19 de 1873.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	pesada	167 á 170
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores........	"	160 á 165
Idem de potro secos, libres de desecho........	"	80 »
Idem de potro desechos........	"	» » »
Idem lanares mestizos sucios, libres de desecho........	docena	130 » 170
Idem lanares mestizos finos sucios de matadero........		200 » 200
Idem lanares desechos y borregas....	"	45 » 55
Idem de corderos........	"	18 » 20
Idem de corderitos........	"	9 « 9 1|2
Idem pelados........	"	»
Idem de venado........	"	85 » 90
Idem de nutria........	libra	4 1|2 » 5
Cerda de potro mezcla........	arroba	155 » 160
Idem vaca sin marlo........	"	110 »
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos........	"	» 37 » 38
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas........	"	39 » 41
Idem id id en condiciones de embarque........	"	42 » 43
Sebo en rama........	"	
Sebo pisado........	"	28 » 30
Lana sucia mezcla con carretilla...	"	
Idem sucia mestiza con carretilla..	"	
Idem sucia fina con carretilla......	"	60 » 68
Idem sucia mezcla sin carretilla...	"	
Idem sucia mestiza sin carretilla...	"	70 « 80
Idem fina barrigas á parto sin carretilla........	"	
Idem borrega con carretilla........	"	50 » 58
Idem borrega sin carretilla........	"	65 » 75
Pluma de avestruz, suelta........	libra	
Idem de avestruz, atada, de indio....	"	
Trigo superior........	fanega	200 » 220
Idem bueno........	"	180 » 200
Idem regular........	"	150 » 170
Idem inferior........	"	100 » 120
Idem blanco ó anchuelo........	"	
Idem Chile ó candeal........	"	
Maiz en espiga........	"	45 » 55
Idem desgranado........	"	40 » 45
Cebada........	"	28 » 35
Harina de primera clase........	arroba	34 » 35

Diversiones públicas

OPERA

Compañia Lírica Italiana
Y
DE BAILE
43.ª FUNCION DE ABONO
—¡Domingo 20 de Julio 1873.—
— SAFFO —

Personajes y Actores

Alcandro, sacerdote de Apolo en Leubade, Sr. Ciapini Massimo.—Climene, su hija, Sra. Vercolini Rosa.—Saffo, Sra. Julia Marziali-Passerini—Faone, Sr. Bardi Juliano.—Dirce, Sra. Adele Mussi.—Ippia, primero de los Aruspices, Sr. Luis Gaddi.—Lisimaco, Sr. Fausto Mola.

Aruspices, criadas de Climene, ciudadanos griegos, Pueblo de Leucadé, Guardias sagradas, Citaristas y Neocoros.

Precios de Localidades

Palcos Altos 250 ps.—Lunetas 25 ps.—Entrada General 25 ps.—Cazuela 15 ps.—Entrada 15 ps.

A las 8 en punto.

COLON

Gran Compañia Lírica Italiana
Domingo 20
35ª funcion de la temporada
con la ópera
La Traviata
A las 8 en punto.

VICTORIA

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANCAISE
Dirigée par Mm. Brizard et Romeal
Dimanche 20 Juillet 1873
Lus Faux Bonshommes
Comédie au 4 actes
A los 8 en punto

ALEGRIA

Compañia de Zarzuela
El Domingo 20
SARJENTO FEDERICO

CIRCO CASALI
COMPAÑIA ITALIANA

Plaza del Parque
Esquina Tucuman y Libertad

Funcion todas las noches á las ocho excepto los Lúnes y Viérnes.

Los Domingos y dias de fiesta, dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche.

Los trabajos que se ejecutan siempre son variados.

Avisos nuevos

Una cocinera se necesita calle Parque 115. 19 2p v22

Una cocinera se necesita calle Cuyo 322. 19 2p v22

Un cortador de ropería se ofrece ocurrir Venezuela 176. 19 2p v2

Un carpintero y pastelero español se ofrece Parque 216 1|2 19 2p v23

Se ofrece un hombre formal para portero ó cualquier otra casa dirigirse á la calle Moreno 789. 19 3p22

Un cocinero de profesion; para casa particular calle Corrientes 818. 19 2p v22

Se alquilan 3 piezas con cocina y demas oficinas en la calle Defensa 5. jl18 3p v23

Aviso municipal oficina de patentes. Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre se procederá á espendor por la oficina respectiva las patentes de Reñideros de gallos, billares, canchas de pelota, de bochas, bolas, carruajes, carros, tramways y patentes para perros.

Se previene que esta patente, servirá hasta el 1° de Agosto de 1874; los infractores incurrirán en la pena que asigna la ley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. d' Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D, Alejo Merlo y su esposa Da. Dominga Cueto, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 15 de 1873. **Mariano Andrade.**
3110 jl19-30p v24ag

Se desea comprar un billar usado ocurra al Paseo de Julio núm 10. jl18 3pv 21.

Se ofrece una ama de leche jóven para criar en su casa, dirijirse calle Tucuman media cuadra antes de llegar á la comisaria de la seccion 11. jl18 3pv 21.

Mucama que sepa planchar para servicio de 2 personas 471. jl18 3pv 21.

Mucama y cocinera se necesitan pacas personas calle de Belgrano 375. jl18 2pa 20.

Se necesita una cocinera se necesitan para poorh personas, calle de Belgrano 375. jl18 2pv 20.

Se vende una casa chica muy decente con 5 piezas, algiba y demas ocurrir calle de Salta núm 150. jl18 2pv 20.

Se necesita una cocinera en la calle de Victoria núm 17. jl18 2pv 80.

Se ofrece una ama de leche primeriza para crear afuera ocurran en calle de la Rioja mataderos del Sud. jl18 pa 21.

Cocinero y mucama se necesita un matrimonia para el servicio de un establecimiento de campo. jl18 3pv 21,

Mucama se necesita una inteligente en el servicio calle de Florida núm 252. jl10 3pv 21.

Se ofrece una ama de leche fresca calle de Buen Orden núm 110. jl18 3pv 21.

Mucama Se necesita una, se le pagará buen sueldo en la calle de Esmeralda núm. 248 1|2. 17 3p v19

Cocinera Se necesita en la Calle de Rivadavia antes de llegar al Caballito para tratar Esmeralda 255 darau razon.

Se necesita una cocinera en la calle de florida 115 1|2. 17 2p v18

Se necesita una cocinera con recomendaciones calle de Piedras 188 altos, 17 2pv19

Muchacho estranjero de 10 á 12 calle Maipú 100 17-2p v19

Tenedor de libros que sea inteligente se necesita Cangallo 105 1|2. 17 3p v20

Un hombre formal se ofrece para portero ú otro servicio liviano en casa de familia Maipú 155. 17 3p v20

Una niña costurera se necesita calle Buen Orden 110. 17 2P v20

Mucama se necesita francesa en la calle Cuyo 123. 17 2p v19

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

Al público El dia 30 de Julio se venderán en remate público los siguientes terrenos solares: Solicitado por D. Pedro Batalla con 66 varas de frente al Norte por 50 id de fondo al Sud, lindando al Norte calle por medio con terreno baldío, al Oeste id solicitado por D. Pedro Martinez, al Sud id solicitado por Da. Cecilia de Toberes, y al Este terreno baldío. Solicitadx por D. Manuel Lopez con 30 varas de frente al Sur, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sur calle por medio con terreno solicitado por don Pedro Martinez, al Oeste con don José Carballo y al Norte y Este baldío. Solicitado por don Sergix Martinez con 49 vs de frente al Norte por 48 de fondo al Sud, lindando al Norte doña Lucía Bustamante al Oeste herederos de don Silverio Basragan, al Sur baldío y al Oeste doña Lucía Correa. Solicitado por doña Lucía R. de Tabares con 61 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, lindando con terrenos baldíos.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría Municipal. Merc des, Julio 28 de 1873.
Jose Hijinio Solveyra.
Máximo A. Debout, Secretarios.
2040 3.30p v80jl

A los maestros arquitetos la municipalidad en sesion de la fcha ha resuelto sacar á licitacion la construccion de un edificio para Biblioteca Popular con arreglo á los Planos y Memorias explicativa que existen en secretaria. Los que se interesen, presentarán sus propuestas cerradas hasta el dia 24 del corriente en esta oficina. Secretaría Municipal, Mercedes Julio 14 de 1873. **máximo A. Debout** Secretario.
292 15 7p v24

Balance de Caja Municipal del Juéves 7 de Julio de 1873

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Sábado 5 en el Banco de la Provincia........		192455			
Idem idem para el nuevo Lazareto........					3.475,000
Idem en el Banco Argentino, en garantía del crédito de 2.105,000 $ m|c........			2305000		
Idem en el mismo como saldo del crédito de 2.105,000 pesos segun contrato........					40671 7
Idem en la Caja Municipal........	300000				
ENTRADAS					
No ha habido........					
	300000	192455	2305000		3515671 7
SALIDAS					
No ha habido........					
Existencia del Júeves 7........	300000	192455	2305000		3515671 7
	300000	192455	2305000		3515671 7

Buenos Aires, Julio 7 de 1873.

Publíquese—SOUZA.

José J. Gallardo Tesorero. Intervine—*Quintana.* *B. Llorente* Secretario.

EL DOMINGO

20 del corriente

Venderemos un precioso terrenito en la calle de Independencia núm. 426.

A LAS 2 DE LA TARDE

La situacion de él, no puede ser mejor para edificar una linda casa. No faltar á la hora, la tasacion muy baja. En la seccion de remates mas detalles. Bolivar 76. Por Hidalgo y Torres, Rematadores.

LÍNEA MENSUAL
DE
VAPORES ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
DE G. B. LAVARELLO Y Cª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»

EUROPA

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Julio.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

Escuela Municipal De varones núm. 15. (Parroquia de Monserrat.) Se necesita una casa grande. ó dos chicas contiguas, para trasladar esta Escuela. Quien las tenga y desee alquilarlas; puede verse con el preceptor en la casa calle de Moreno 269.
j22-8p v30.

Vinos y postres paratertulias, dulce agradables de naranja, vellorita grosellero negro y rojo y frambueso las hay en venta á precios módicos por mayor en la calle de la Piedad núm 166
1987 18 30p v20 jl

«La Probidad» Compañia Argentina de Seguros. El Consejo de Administracion convoca á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el 10 de Julio próximo, á las 2 de la tarde á fin de resolver si debe invertirse ó no una parte de los fondos de la Sociedad en Cédulas Hipotecarias.
Buenos Aires Junio 28 de 1873.
El Presidente del Consejo Bernardo de Irigoyen, El Director General Ventura Cárdenas.
2017 26-13p v19jl

Al público y al comercio en general el que firma dene en conocimiento del publico 8 el comercio en general que desde la presente fecha queda autorizado competentemente D. Federico Rodriguez Gaeta, por poderes otorgados para q' me represente en todos mis negocios judiciales y comerciales por ausentarme del pais ocurriendo calle Rivadavia No. 1241, donde reside dicho señor. Buenos Aires 12 de 1873. Joaquin Coll.
2084 j14 3pv17.

El sr. D. A. Nanetti Se le desea ver en la calle de Córdoba No. 84 por un asunto.

Se ofrece un recien venido de España. Tenor ó contra-alto ó baritono. Se halla atrasado en solfeo por haberse pasado cuatro años sin ejercerlo; desea habilitarse y colocarse. Ocurrir calle Defensa esquina Victoria No. 1.
2086 j14 3vp19.

Dos carros y una vaca lechera se venden por muy poco precio, para tratar y verlas calle de Uruguay 183.
2087 15 5p v17

Perro de Terranova Se ha perdido un perro de Terranova de la calle Moreno 288.
Se llama Fort y es del Dr. don Federico Mejía.
El que lo entregue recibirá una gratificacion.
10 8pv17

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los interesados que la comision ha prorogado hasta el primero de Agosto próximo el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion. Buenos Aires 14 de Julio de 1873.
Matias F. Frausquin
Secretario.

"LA PROBIDAD"

Compañia Argentina de Seguros

No habiendo tenido lugar por falta de número, la reunion de la asamblea general, se cita nuevamente para el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde previniéndose que de conformidad con el artículo 37 de los estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran.

Buenos Aires Julio 12 de 1873.
El Presidente del Consejo, **Bernardo de Irigoyen** El Director General **Ventura Cardenas**
2083 14 10p v23

Matrimonio con buena recomendacion se necesita calle Piedad 305. 17 2p v19

Se ofrece un mozo formal para dependiente ó dar lecciones de latin y francés para tratar ocurrir 25 de Mayo núm. 25. 17 3p v20

REMATES

P. Escalante

JUDICIAL

DE UNA GRAN

FINCA CENTRAL

De Altos edificada á la moderna

INMEJORABLE PARA RENTA

Situado en la calle de

298--CORRIENTES--300

El domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la espresada propiedad por órden del Sr. Jnez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Salvador M. Carril perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Sivori y Da. Julia Garibotto.

Detalle de la propiedad el terreno se compone de 9 vs. de frente al norte por 71 vs. y 25 centimetros de fondo al Sud. estando todo el terreno totalmente aprovechado con magníficos edificios de altos hasta el fondo pudiendo decirse que esta dividido en cuatro cuerpos del modo siguiente casa baja núm. 300. Un gran almacen como de 30 vs. de largo todo con maderas duras etc. Casa baja 298 con 11 piezas, cuadrando una de ellas un patio, esto con galerias y columnas de material todos los pisos embaldozados techos con maderas duras, puertas al tas, patios embaldozados, aljibe, cosina, necesario etc.

Casa de altos está dividida en dos cuerpos, entrada principal escalera de caracol, siguen 5 piezas, balcones á la calle puertas persianas galeriz al patio con cielos razos de maderas todos pisos y techos embaldozados, todas maderas duras, el agna es llevada de algibe por medio de bomba, cocina, necesario, magnifico parral y demas.

Segunda departamento de altos. Escalera al segundo patio, cinco piezas todas con buenas puertas y balcones corridos todas pisos y techos embaldozados.

En un todo la casa ha sido edificada á todo costo y es de todo puntr inmejorable para renta por cuyo motivo llamamos la atencion por lo bajo de su tasacion que es de 767,473 $ y 50 centavos y cuya vase pa a la venta es las dos terceras partes 438,316 $ mjc.

Los sedores que deseen imponerse de las tasaciones puedon pasar por la oficina del escribano Secretario. D. Mariano Andrade dondo está el espediente.

Escritorio del rematador San Martin 154.

Por el mismo

DE PLANTAS

En su casa San Martin 154

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de plantas frutales de ferminez órden.

DETALLE—20 distintas clases plantas de duraznos, parras fontain blao, moscatel de españa, id moscatel francesa, mollar piña, id de onza, 6 distintas clases ciruelas, peras, infinidad de guindos, ceresos é infinidad de plantas de frutas, todas de injerto y delicadas por su clase.

Encalistos, aguaribays, acasias de la Chica y como 200 mazetas mas de plantas de flores y adornos que nose detallan por que seria inmensa innumera.

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA PROPIEDAD

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora

A 3 cuadras de la estacion F. C.

Dos cuadras al Oeste de la Estacion de esta

1 al Sud en la misma acera del almacen

del Sr. Smith conocido por

ALMÁCEN DE LA FIGURA

El Domingo 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Juan Sivori y doña Julia Garibotto la espresada propisdad cuyo pormenor es como sigue:

La casa forma esquina á las calles arriba mencionadas y su terreno se compone de 50 vs de fts al Oeste por 40 id á la otra calle con 2 piezas como de 15 vs cada una con puertas y ventanas á las 2 calles, cocina, 1 oficina accesaria, pozo, techos embaldozados, buenas maderas, patios enladrillados etc.

Baja tasaciones en todos sus ramos 70,601 $ mjc cuya base para la venta es lar 2[3 47,068 $ los Sres· que deseen imponerse de las tasaciones puedan pasar por la oficina del escribano D· Mariano Andrada donde espediente es critorio del rematador San Martin 154·

Por el mismo

De buenos muebles magníficos libros y una riquísima cantidad de alhajas

En su casa calle San Martin 154

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y porcion de otros muebles pertenecientes á varios en lo que entran 1 magnifica coleccion de libros todos selectos adornos y una magnifica partida de alhajas.

DETALLE—1 juego de sala, 1 piano, 1 tallor. 1 mesa centro, 1 ropero caoba, sillas negras caoba y norte americanas, sofaes, confidentes, 1 escritorio de caoba, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 1 aparador 3 cuerpos dos gravados, 1 cama caoba, 1 id fierro, colchones, 2 mezas para comedor, 1 máquina de coser, perchas de pié, alfombras, sillones mimbre, cuadros, espejos, candelabros adornos de gusto etc.

ALHAJAS—Relojes remontuar, id esmaltados para Sra cadenas para reloj medio aderezos, botones, puños, prendedores, carabanas, medallones, porta-cigarros, juegos, botones para pechera, anillos con brillantes y otros libros de los mejores autores:

2112 jl19 v22

H. Baizan

A cualquier precio de una esquina

El Domingo 20 del corriente á las 2 1[2 en punto de la tarde situada en la prolongacion de la calle de Corrientes frente á la quinta del Sr. Lesica, á dos cuadras del mirador para fuera, á diez varas de la viaférrea, la bandera designará con mas exactitud el lugar del remate, la esquina está dividida en dos casas nuevas flamantes con 5 lindas piezas bien hechas, con tirantes y alfajias de urunday de la mejor clase, pozo de balde, cocina letrina, todo cercado de pared un gran sotano, toda la casa blanqueada, con sus baluastradas correspondientes en los techos, la casa que linda por el Este con la propiedad pertenece á la Empresa del Ferro-Carril, y está muy bien construida. El terreno donde estan edificadas las casas que forma esquina se compone de 23 1[2 vs. de frente por 20 vs. de fondo, sin perjuicio de poderle dar 70 vs. de fondo, si los interesados asi lo pidieran y entonces seria una esquina hermosisima y de bastante porvenir. Al mismo tiempo se rematarán varios lotes contiguos a la esquina con ese motivo no deben faltar al lugar de la cita a las 2 1[2 que el rematador dara los boletos. Nota. Se previene á los interesados que con el fin de proporcionar el transporte mas fácil se pondra a su disposicion el tren que sale á las 2 de la tarde de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste, y con el seran conducidos á la puerta del remate, sin que les cueste nada, ó por mas permenores al rematador Victoria 86.

Por el mismo

¡De una casita!

Situada en la preciosa calle de Santa-Fé entre las de Centro-América y Nueva Granada, frente a la estacion Billinghurst.

El Domingo 20 del corriente a la 1 en punto se romarara a la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo al sud, con algun edificio algo deteriorado. terreno alto y de mucho porvenir. Creemos inoficioso el recomendarla pues la posicion no puede ser mejor por estar frente a la gran estacion Billinghurst ojo y no faltar á la hora indicada por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por los mismos

9 vs de fte por 70 vs de fdo

En el gran boulevard callé de Santa Fé

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia sin retirar lolo, á dos cuadras de la estacion del Tramway, de cinco minutos en la Plaza de cinco minutos en la Plaza de la Victoria doble via por el frente del terreno y rodeado de hermosos edificios, calle empedrada por donde pasa el Tramways, y el resto hasta las 40 varas que es lo que tiene de ancho la calle está madacamizado paraje que en poco tiempo será de los mejores de Buenos Aires porque todas los edificios mas grandio sos se construyen al Norte de la cuidad que es dond está situado el terreno que se vá á buemar el Domingo á las 12 en punto por mas pormenores al rmador Victoria 89.

Manuel Benza

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se procederá, el dia **20 de Julio**, á las 12 en punto de la mañana, á la venta en remate público de un terreno de 10 vs de fte al Este, por 70 de fdo al Oeste, situado en una calle sin nombre entre la de Paraguay y Charcas; á 8 cuadras de la Estacion de Al magro en direccion al Norte, inmediato á la calle de Córdoba, en donde estará la bandera de remate. Dicho terreno pertenece á la testamentaria de D. José Pedro Autoja, y ha sido retasado en la cantidad de 12,000 ps, mjc No se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes del aprecio.

Paramas pormenores, acudan al rematador Garantias 142·

1986 18s80p v20 jl.

José C. Soto

JUDICIAL

En Chascomús

De una hermosa finca

El Domingo 20 de Julio, á las 12 de la mañana en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta de una cómoda y espaciosa propiedad situada en el pueblo de Chascomus perteneciente á la testamentaria de Don Juan Francisco Olmos compuesta de tres piezas de azotea que hacen esquina edificadas en un terreno de 33 varas de frente al Oeste por 47 de fondo al Este. Tiene ademá todas las oficinas necesarias como cocina, letrina, pozo de balde etc. Tasada en 1868, por el maestro mayor D. G. Martinez en la moderada suma de 73.134 $ mjc. lo que hoy es cuando mas la mitad de su valor, por cuya razon el Juzgado ha ordenado se tome como base para la venta.

Por mas informes al martillero Victoria núm. 98, ó Paraná 142.

1970 14 S0p. v20j.

Por el mismo

En la casa calle Rivadavia 707

donde estará la bandera

El Jueves 24 de Julio á las 12 en punto del dia por órden del señor Juej de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco se ha de proceder á veeder al contado las existencias en bienes, muebles, de dicha casa, á saber:

2 mesas de camino de caoba, 1 cama de cedro, 1 escritorio grande de caoba, 1 lavatorio de id, 1 percha ordinaria 1 roporo da pino, 4 sillas, 1 sillon de paja 1 loto ropa de uso, un par de ricas pistolas de dos tiro aibajas, 1 anillo de diamantes, 1 id oro.

1 lento nacar, 1 argolla de plata y borda la de oro ypropio para los dueños de molinos, 1 loto de piezas de generos de seda y fino para cernirr harina.

2096 jl 16 8p v24

M. de la Serna

SEMANAL.

Gran surtido de Bazar y novedades. En su casa Cangallo N. 105 1[2.

Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 de la noche.

Artículos de Bazar y novedad y muchos efectos para el uso de familias.

1634 pmt.

De un grande y variado surtido de artículos

de Bazar y otros

En su casa calle Cangallo Núm. 105 1[2.

SEMANAL—Los Lúnes, Mircoles y Virenes á las 7 1[1 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Un variado surtido de cristales, floreros, adornos platos; juegos para té de Electro-plata, bandejas, canastas mantequeras de diversas gustos, azucareras de cristal y plata útiles para estufa de acero y bronce, carb nera, guardafuegos, dulceras, ricos manteles y servilletas de hilo ingleses, catalanes ó italianos, cubiertos de cabo de marfil, plata alemana y otras clases: cucharas y tenedores plateados, cubiertos de postre y mesa cabo de plata, estuches p cubiretos, porcelanas, platos, tazas: cajas p rrté, costureros; mesitas, jardineras aceiterado platio de 4, 5 y 6 frascos, teteras, escritorites, fuegos para lavatorio, s jaulas, relojes de pared y sobre mesa, libros en blanco, bastones y baritas, alhajas, cuadros, colchones elásticos, vinos finos, catres á la crimea, balijas, baules, licoreras, taya fuentes, sillas de montar, látigos, y gran variedad de otros artículos de novedad.

En seguida, 340 piezas papel de empapelar y guardas, cajones varias clases, camisas, tohallas, pañuelos, boas, m antas, ponchos, frazadas y otros.

En seguida, 1 cjn juguetes por cuenta de la Aduana, ...

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido de las Flores.

De una casa 1159 ovejas, 58 yeguas, 2 caballos y todos los útiles de establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. José Pilar Chaves doña Isabel Refarans y D. Selestino Soria.

Por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. Se ha de rematar en casa del martillero Cangalio 105 1[2 el Lúnes 21 de Julio á las 2 de la tarde.

1.159 ovejas tasadas á 14. $, 58 yeguas al corte tasados á 45 $, 2 caballos mansos tasados á 150 $, palos de corral, estacas sausos nogales, baños, muebles como son sillas, camas, colchones, armarios, mesah, un mostrador, puertas, útiles de cocina y otra infinidad de artículos, cuyo inventario estará á la vista de los interesados en casa del martillero.

NOTA—Las tasaciones son nuevamente vajas.

1996 19-30p. v21jl.

Por lo mismo

JUDICIAL.

De un terreno perteneciente á D. Juan Vicori cito en la boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha á inmediaciones de la Estacion Peña en una calle cortada y un nombre parroquia de San Juan Bautista.

El que se rematará por órden del Sr. Juez D. Garcia Fernandez. El Domingo 20 de Julio á las 2 las 2 de la tarde en punto.

Dicho terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este por el costado Norte y por el Sud 51 id tasado en 12,500 $ mjc. y no se admitirá postura por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—La tasacion es nuevamente baja.

1995 19-30p. v20j.

Por el mismo

DE AVERIAS

Por cuenta de Seguros

68 cajones averias

En se casa calle Cangallo 105 1[2

El Martes 22 del correénte á las 12 del di al mejor precio y dinero de coutado lo siguiente:

68 cjs contenion o lamparas surtida, muñecas de varías clases, espejos, poines, botines para niños, camizas, tirabuzones, sombreros, cuellos, albums catres á la crimea y perfumeria.

NOTA Los 68 cjs serán vendidos por bultos enteros.

EN SEGUIDA De otras pertenencias se venderán muchos otros efectos,

2107 jl 18 v28

R. Victorica

¡JUDICIAL!

DE HACIENDAS

En el partido de la

ENSENADA

El Mártes 19 de Agosto á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en el establecimiento de estancia de D. Gregorio Fillol, situado en el cuartel 4° del partido de la Ensenada todas las haciendas, de corrales, muebles etc. etc perteneciente á la testamentaria de dicho finado, y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustégui cuyo detalle es como sigue:

249 animales vacunos al corto, 11 bueyes, 199 animales yeguarizo, 10 caballos, 1190 ovejas al corto, 2 chanchas con 4 lechones 1 boleto de señal de ovejas, 1 marca con boleto, 46 lienzos para corral de ovejas, 47 estacones de ñandubay, 73 vs de cerco de palos, 411 medios postes de ñandubay. 105 postes de madera blanca 25 postes ñandubay 16 medios postes de id, 7 id de duraznos, 1 carro de bueyes, con arreos, 4 cajones para beber las haciendas é infinidad de utiles y muebles, prendas de plata que no se detallan por su mucha estension, tasada en todas sus partes en la suma de 108,157 ps.mjc previniéndosé q' no se admitirán ofertas que bajo de las 2[3 partes doljusto precio tanto de las haciendas como de todo lo que se vende Llamo la atencion de los vecinos de la Ensenada sobre este impertante remate pues se les presenta la ocasion de comprar bueno y barato. Por mas pormenores al martillero Victoria 17 altos,

2104 jl18 v19ag

Hidalgo, Torres

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre Rios y entre 2 arroyos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O curraso nuestra casa Volivar 76·

Por el mismo

SEMANAL

de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miercoles 23 del corriente á las 12 del di al mas alto precio y al contado cantidad de muebles nuevo y usados como silleria camas varias clases lavatorias roperos etc. etc. cristaleria cuadros adornos y lo que este á la vista.

NOTA Las personas que deseen mandar muebles ú otro articulo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto, Re paga todos los dias.

Por los mismo

Núm, 5,528

De un lindo terreno situado calle de Independencia 426 entre Solis y Zeballos.

83[4 vs de fte al N. por 50 id de fdo

2 piezas cercadas de pared

Tasada en 1874 en 93,100 ps mjc

2[3 partes 60,000

las cuales tenemos en nuestro poder á disposicion de los interesados

¡¡PICHINCHA!!

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á vender dicho terreno que como se vé está en una localidad inmejorable y rodeado de preciosos edificios, tramways, gas, aguas corrientes etc.

Escusado nos parece indicar lo que esto vale no faltar la hora.

Por los mismos

Núm. 5,523

¡JUDICIAL EN MORON!

¡¡ De 2 buenos terenos con edificio !!

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez pertenecientes á una ejecucion contra D. Angel Benedito.

¡AL MAS ALTO PERCIO!

Es la órden del Señor Juez

(téngase presente)

El primer lote se compone de 46 vs de fte al E. y por el N. otro fto de 40 vs y el que linda por el fto calle proyectada en medio con D. Marius Laplane lindero con Illo cas.

2° lote (Esquina!) 37 vs de fte al E. 58 vs al S: componiendose la Hipotenusa de 70 vs el que linda por el fte con la testamentario de D. Tomas teniendo cada loto su correspondiente buen edificio,

El Domingo 3 de Agosto á la 1 en punto

Procederemos á la venta de dichos terrenos y edificios 2 solos lotes al mas alto precio sin limite alguno seg órden del Sr. Juez. Titulos superiores por mas pormenor nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

2094 jl16 v17ag

Por los mismos

Núm. 5532

¡¡ÇASITA CENTRAL!!

127 Estados-Unidos 127

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa M. de Fartabull

El Domingo 17 de Agosto á las 2 en punto se procederá á la venta de dicha propiedad y cuyo terreno se compone de 10 vs 40 c. de fte al S. por 14 vs 50 c. al N· con 4 piezas bien construidas maderas duras etc etc y con las paredes medianeras y cuyo tasacion son 147,800 $mjc no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de dicha tasacion que son 98,523 $ mjc como se vé es sumamente baja. Titulos superiores, por mas informes á nuestta casa de remate y comisiones Bolivar 76.

jl16 v17

Por los mismos

Núm, 5,531

De todas las existencias de la herreria sita calle Moreno 18

¡¡A LOS HERREROS!!!

El Mártes 22 del corriente á las 12 del dia se procerá á vender todas las existencias entrando fueyes vigornias, camas, 100 y tantas modeles para jundir en rin y bronce, maquinas dara agujerear 100 man9s zinc fundido, id id chapas tronos grandes y chicos maquinas de muchas clases fierro etc. etc· Al mismo tiempo una gran maquina inglesa para abrir lana una gran cnnlidad de camas de fierro fundida en armazones y todo lo conveniente al ramo ó herreria,

A. Bullrich y Cia.

NUESTRA CASA POTOSÍ NÚM. 70

Por el mismo

De 15 lotes de terreno

El domingo 20 de corriente á las 12 1[2 del dia en punto venderá 15 lotes de terreno situado en la prolongacion de la calle Defensa donde estaro la bandera del remate·

Estos terrenos estan muy bien situados pues quedan a 3 cuadras de la quinta de Lezama y 18 de la plaza Victoria.

El tramway pasa por el frento.

Por los mismos

De una monísima casita

En el boulevard Callao

201 NÚMERO 201

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

PARAJE LINDISIMO

Produce 750 ps mensuales

VENTA A CUALQUIER PRECIO

El Domingo 27 dd Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mayor pistura esta linda casita para una corta familia, esta situada sobre el bella y ancha calle llamada boulevard Callao, lindando calle por medio por el fte con D: Joaquin Cazon por el fondo con D, Felipe Maglion y por el S, con D. Juan J Caguet, antes con D. Domingo Mora, Las personas que se interesen en comprar una linda casita para una corte familia no deben dejar de comprar esta, pues no sola produce una buena renta sino pup esta bien edificada y situada en el puraje mas lindo y salu lable de todas esta cuidada de tramway por todos lados.

Titulos inmejorables que existen,

p008 19-9p v27

Por los mismos

De una propiedad de porvenir dos casas para renta y 1 lote de terreno 48 vs de fte por 57 1[2 vs de fondo, formando esquina á la plaza de la Recoleta tramway á la puerta,

El Domingo 27 del corriente á la 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada dividida en tres fracciones á saber:

Loto No: 1, 12 vs de ftf por 57 1[2 de fdo con 6 piezas de material, árboles frutales en el fondo

Lote No, 2, 16 vs de fto por 57 1[2 de fdo con 4 piezas de azotea, árboles frutales etc. alquilado en 400 ps mjc mensuales.

Loto No: 3 16 vs de fto por 57 2[2 de fdo formando esquina con tres piezas de azotea construidas recientemente en cal y maderas duras con un corralon en el fdo con una pieza todo cercado de pared y poblado de árboles frutales.

Los tres lotes forman una sola propiedad haciendo un total de 48 vs de fto á la Plaza Paseo de la Recoleta con 47 1[2 vs de fdo formando esquina á la calle de Talcahuano el terreno es muy alto ytodo cercado de pared con el tramway á la puerta.

La venta se efectuará tal cual está anunciada ó en un solo lote si hubiero interesados.

Titulos inmejorables.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70.

2006 jl18 v27

Por los mismos

En nuestra casa calle Potosí núm. 70

De una espléndida y variada coleccion de plantas y arbustos de adorno.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del propietario de uno de los primeros jardines de aquí una variadisima selecta coleccion de plantas y arbustos de adorno, cuyo pormenor mas ó menos es como sigue.

Araucania, acelsa y brasilense, camelias, magnolias, diosmas, asalea, khododendrum, cedros, palmas, lauhos, campora amsatum, pinos, insignes, pius, canarienses, becedros, imsporus, cipreses, pinos, acasias, casuarmas, y muchas otras plantas que omitimos detallar. Ademas se prondrá en venta una gran coleccion de plantas nuevas en el pais.

2001 jl18 v23

Por los mismos

De muebles cuadros adornos etc. etc. 4 carruages, caballos y guarniciones, en la casa habitacion del Sr. Don Jorge Nauts, calle Esmeralda 198 por ausentarse para Europa.

El Viernes 1° de Agosto á las mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor daremos oportunamente.

2002 jl18 v1°ag

Por los mismos

De puertas, ventanas, marcos, rejas, persianas, 1 magnifico armazon para almaceneros,

¡Alerta Sres. constructores, albañiles, almaceneros etc.

En nuestra casa calle Potosí Núm. 70.

El Viernes 25 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura una cantidad de puertas, marcos, rejas, persianas, ventanas y un magnifico mostrador con grandes cajones como para un almacen.

¡ Señores almaceneros albañiles, construtores etc,.

¡ Alerta !

2103 jl18 v35

Gonzalez y Cia.

¡Ojo á la pichincha!

De una linda casita muy central

El Domingo 20 del corriente á la 1 en punto de latarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la espresada casita, situada en la calle de Templo núm· 230 edificada á la moderna, mido 7 1[2 vs. de fte al Norte, por 12 de fdo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 70,000 ps mjc debiendo advertir que no se admitirá oferta, que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 49,666 ps mjc. Por mas informes á la oficina de D. Adolfo Jonde, bajo las galerias de Cabildo.

2088 15 5p v20

Avisos no cumplidos

Cocinero italiano Se ofrece uno en la calle de Solis 77.

j5-6

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

Casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roperia de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p 00 menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores para hombrss y señoras.

Bazar Europeo, Calle de Artes, núm. 246 entre Parque y Tucuman.

Juan Bollo.

Remate Judicial

Por disposicion de esto juzgado se rematará en los dias 20, 21 y 22 del entrante Julio, una finca situada en esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Palomenq· tasado en la cantidad de 16,650 $ mjc; previniéndose que no se admitirá oferta que balo de las 2[2 partes de la tasacion.

Por mas pormenores puede ocurrirse á este Juzgado: Mercedes Junio 21 de 1873· **Joaquin J. Solveira.**

2020 25-30p v22jl

La Flor del Desierto

190 Riuadavia 190;

El itinorario de solidas de Buenos Aires al 25 de Mayo por el primer tren que sale del Parquo.

Los dias 1; 3, 5, 7, 9; 11; 13; 15, 17, 19, 21; 23, 25; 27; y 29.

Regresa el 2; 4, 6; 8; 10; 12; 14, 16; 18; 20; 22; 24, 26. 28, y 30.

Para el nueve de Julio.

Sale los dias 3, 7; 11; 15; 19, 23; 27 y 29.

Regresa el 5; 9: 13: 17· 21· 25; 28; y 1·°

Agencia en Buenos Aires: en lo de los Sros· Diaz y Ramirez calle de Rivadavia No. 190 En Chivilcoy, Hotel de la Estacion del Sr, Lamarque. En el 25 de Mayo; Hotel de D.ª Mariana. El el 9 de Julio, Hotel de D. Felipe Bengaña.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

Jarabe depurativo

DEL Dr. GIBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior a todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enformedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen. Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers sucitar de Boutigny Duhamel·

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuar. núm. 88 M. David. Pm.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE

Es delicioso!

¡La palma del triunfo.

La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES

FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo,

Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy

Han descubierto!

Un verdadero elixir,

Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar á las personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, asi como una gran coleccion de plantas para jardines y patios.

Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.

1013 J.-23.-2m-v30-ag

ASERRADERO A VAPOR

y corralon de maderas

Esquina calles de Lima y Comercio

Maderas duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otros artículos del ramo.

Tagliabue y Ca.

Pmte.

ESTABLECIMENTO TIPOGRAFICO DE "EL MERCANTIL"

CALLE DE POTOSÍ No. 89 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

imprime toda clase de trabajos y avisos

PERIODICOS, FOLLETOS, CARTELES DE TODOS COLORES Y TAMAÑOS

SUS PRECIOS SON BARATOS

LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS

LA EXACTITUD Y CORRECCION INMEJORABLE

Para hacer estos trabajos y otros concernientes al ramo, acaba de recibir este establecimiento, tipos nuevos, adornos, etc.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE

Cinco Esquinas

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Y

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Y

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Y

Plaza Constitucion

SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 30 noche

Y

Plaza Constitucion

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana.
" 8 6 "
" 9 30 "
" 12 50 tardo.
" 4 8 "
" 5 50 "
" 7 20 "
" 8 15 "
" 9 50 "

Plaza Constitucion

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana.
" 8 6 "
" 9 30 "
" 12 50 tarde.
" 4 8 "
" 5 50 "
" 7 20 "
" 8 15 "
" 9 50 "

SALDRAN DE

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Y

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 6 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Y

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Y

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Y

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Y

Plaza Victoria

Para la salida de los trenes

á las 8 0 mañana.
" 10 30 "
" 2 50 tardo.
" 3 30 "
" 4 30 "
" 5 30
" 7 50

Estacion Lima

Para la salida de los trenes

á las 8 0 mañana.
" 10 35 "
" 2 35 tarde:
" 3 35
" 4 34 "
" 5 36 "
" 8 0 "
" 9 35 "

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

La Administracion.

2153—O. 29 v 30 n.

Nuevo Corralon de maderas

Rivadavia 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Cª

Núm. 953. E. 24. Pmte.